



armáte de valores

**CALIDEZ | HONESTIDAD
TRABAJO EN EQUIPO
COMPROMISO**

Queremos ser los mejores, darte el mejor servicio y que sintás todo nuestro calor humano. Por eso redefinimos nuestro norte y lo orientamos a vos.

Misión: Brindamos servicios cooperativos con soluciones financieras, sociales y solidarias que satisfacen las necesidades de las personas asociadas y clientes.

Visión: Ser la mejor cooperativa, reconocida por su solidaridad, calidez, prestigio, solidez financiera y compromiso con el desarrollo integral de las personas asociadas, sus familias y clientes.

¡Armáte de valores vos también!

CAPÍTULO XII: CONCLUSIONES

- Que en adelante, las Autoridades del Consejo de Administración, especialmente quien ocupe la Presidencia, tenga claro que el negocio financiero es un negocio de confianza y liquidez, por tanto, el enfrascamiento en disputas internas con la Administración, podría estar exponiendo a la Cooperativa a riesgos que, por un mal manejo de esa información de al traste con el negocio.
- En todos los casos, la Asamblea de Delegados, el Consejo de Administración y la Administración de COOPECAJA R.L. deben tomar decisiones de forma inmediata ya que, no es conveniente que se continúe dando largas a ciertos temas y que, sea por temor o por desconocimiento no se hayan tomado algunas decisiones de enorme trascendencia para la cooperativa.
- Existe la necesidad de dar seguimiento a aspectos relacionados con:
 - El proyecto de Edificio.
 - El Proyecto Core Bancario.
 - La salud financiera de la Cooperativa.
 - Aspectos de Estrategia y Organización de la Cooperativa.
 - Es imperativo la revisión de la Estructura organizacional de la Cooperativa y el establecimiento de políticas claras en cuanto a la contratación y crecimiento.
 - Se hace necesaria la participación activa del Consejo de Administración en el marco de un proceso de acción inmediata donde, esté al pendiente de todas las acciones ordenadas y sugeridas a cada una de las instancias administrativas.
 - Debido a los hallazgos y las recomendaciones expuestas en este informe, una vez respondidos y atendidos todos puntos incluidos dentro de este y otros informes, se inicie con un proceso en donde cada una de las dependencias desarrolle su trabajo, con base en un Plan Estratégico y no con base en acciones poco interrelacionadas entre sí, como ha sido la tónica durante buena parte de la existencia de la Cooperativa.



ÍNDICE

PROTOCOLO:

Orden del día 04

Himno Nacional de Costa Rica 05

Himno del Cooperativismo 05

Himno de COOPECAJA 05

INFORME DE LABORES Y ESTADOS FINANCIEROS:

Consejo de Administración 06

Gerencia General 13

Estados Financieros Auditados 27

Comité de Educación 34

Comité de Vigilancia 41

	<p>CA-021-14 Se instruye a la Gerencia para en concurso con la Auditoría Interna realice la solicitud expresa de los estudios técnicos que demuestren la conveniencia de la disolución voluntaria que señalan tener los representantes de CONSUCOOP, y los documentos adjuntos a los Estados Financieros Auditados al cierre de diciembre del 2013, tales como el balance general balance de comprobación y estado de resultados.</p> <p>CA-022-14 Solicitar a la Gerencia que remita el siguiente comunicado al Consejo de Administración de CONSUCOOP: Este Consejo de Administración presenta la posición de que a falta de información, criterios técnicos y ante la duda subsistente de la representación legítima de nuestra representada en los órganos sociales de CONSUCOOP, no estamos de acuerdo en la disolución voluntaria de CONSUCOOP. Por lo cual, solicitamos respetuosamente se aplase cualquier toma de decisión hasta que se nos faciliten los estudios y criterios técnicos que respaldan dicha disolución.</p>
Sesión 239 04 de febrero 2014	<p>Punto 4. Presupuesto de Operación 2013</p> <p>CA-040-14 Este Consejo de Administración acuerda en forma unánime informar al Comité de Vigilancia, que ha cumplido con lo solicitado en el Punto 4 tal y como se detalla:</p> <p>a) El Consejo de Administración tomó las siguientes medidas sobre el Presupuesto de Operación 2013: CA-412-13 Una vez finalizada la presentación técnica del Presupuesto Operativo del 2014, por parte del señor Franklin Jiménez, Jefe Financiero, el Consejo de Administración lo aprueba con los cambios que se detallan a continuación:</p> <p>A- Aprobar un aumento máximo del 8% en la partida "Promoción y Publicidad" para el 2014, en caso de que se requiera hacer un aumento a esta partida se debe presentar una Modificación Externa para que este Consejo la apruebe.</p> <p>B- Fijar la partida de "Gastos por Servicios Externos" en \$80.000.000.00.</p> <p>C- De acuerdo a la reducción de gastos de estas dos partidas mencionadas anteriormente, se aprueba que la Utilidad Bruta sea incrementada con los ajustes respectivos.</p>
Sesión 239 04 de febrero 2014	<p>Punto 5. Incremento en Cuantía y Costo de la Planilla de Empleados</p> <p>CA-041-14 Este Consejo de Administración acuerda en forma unánime informar al Comité de Vigilancia lo siguiente:</p> <p>a) Ya este Consejo de Administración tomó las medidas sobre el incremento en la Planilla que se señalan a continuación: CA-028-14 Se acoge el informe de la Auditoría Interna AI-030-2013 Estudio Especial de Plazas y se trasladan las recomendaciones a la Gerencia a.i. con el fin de que elabore un Plan Correctivo y lo presente a la Auditoría para su seguimiento. CA-029-14 El Consejo de Administración da por conocido el informe dado por la Gerencia y está satisfecho con las justificaciones expuestas en respuesta al AI-030-2013, referente a la apertura de las plazas que no contaban con aprobación por parte del Consejo.</p>
Sesión 239 04 de febrero 2014	<p>Punto 6. Despido de Funcionaria</p> <p>CA-042-14 Este Consejo de Administración acuerda en forma unánime informar al Comité de Vigilancia que ha cumplido con lo solicitado en el Punto 6 mediante los siguientes acuerdos:</p> <p>a) Se conoció el informe de la Auditoría Interna AI-035-13, y se tomó el siguiente acuerdo: "CA-031-14 Se acoge el informe de la Auditoría Interna AI-035-13 sobre la ampliación del informe AI-023-2013 Relacionado al Proceso Despido de una Ex funcionaria. Dado que se ha conocido ampliamente el asunto se recomienda su archivo, basados en el criterio técnico del Lic. Francis Zúñiga que indica que no hubo daño patrimonial para la cooperativa."</p>
Sesión 239 04 de febrero 2014	<p>Punto 7. Modificación Acuerdo del Consejo de Administración</p> <p>CA-043-14 Este Consejo de Administración acuerda en forma unánime informar al Comité de Vigilancia que ha cumplido con lo solicitado en el Punto 7 según se detalla:</p> <p>a) En sesión ordinaria 1154 celebrada el 11 de noviembre del 2013, este órgano social acordó: CA-348-13 Nombrar una Comisión Transitoria conformada por los directores Pedro Escalante, Manuel Cerdas, Ma. Ángela Arias, y Ronald Elizondo quienes se encargarán de analizar el Informe de Modificación de Actas. Se establece como fecha máxima de rendición del informe el 26 de noviembre del 2013.</p>
Sesión 239 04 de febrero 2014	<p>Punto 8. Proyecto de Adquisición Nueva Solución Informática (Core)</p> <p>CA-044-14 Este Consejo de Administración acuerda en forma unánime informar al Comité de Vigilancia lo siguiente:</p> <p>a) El Gerente a.i. está negociando con la empresa PROSOFT, y ha informado que a mediados de febrero está listo el finiquito, el cual será primeramente analizado por el Comité de T.I. y luego elevado al Consejo de Administración para su resolución definitiva.</p> <p>b) Se ha solicitado al Auditor Interno que proceda a revisar los acuerdos adoptados por este Consejo de Administración relacionados con el caso PROSOFT, con el fin de determinar su grado de cumplimiento y cuáles se encuentran pendientes de ejecución.</p>
Sesión 239 04 de febrero 2014	<p>Punto 9. Integración a COOPECAJA a SINPE</p> <p>CA-045-14 Este Consejo de Administración acuerda en forma unánime informar al Comité de Vigilancia lo siguiente:</p> <p>a) Se ha recibido informe por parte del Gerente a.i. manifestando que en cuanto al proyecto de integración de COOPECAJA a SINPE, desde el pasado 01 de febrero está funcionando y brindado el servicio a los asociados, por lo cual se da por cumplido este punto.</p>

**ORDEN DEL DÍA
ACTOS PROTOCOLARIOS**

1. Himno Nacional, Himno del Cooperativismo e Himno de Coopecaja
2. Invocación
3. Saludo y bienvenida del presidente del Consejo de Administración, Lic. José Luis Loría Chaves
4. Saludo y bienvenida del gerente general MSC, Johnny Saborío León

**XLIII
ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS**

1. Comprobación del quórum por parte del secretario del Consejo de Administración y ratificado por el Comité de Vigilancia.
2. Discusión y aprobación del orden del día
3. Discusión y aprobación de actas:
 - a. **Acta 001-13 Asamblea Extraordinaria del 06 y 27 de abril, 2013.**
 - b. **Acta de la XLII Asamblea Ordinaria del 18 de mayo, 2013.**
 - c. **Acta 002-13 Asamblea Extraordinaria del 20 de julio, 2013**
4. Presentación de informes:
 - a. **Consejo de Administración**
 - b. **Gerencia General**
 - c. **Comité de Vigilancia**
 - d. **Comité de Educación**
5. Propuesta Distribución de Excedentes
6. Elecciones:
 - a. **Comité de Educación** (2 miembros propietarios por 2 años)
 - b. **Comité de Vigilancia** (3 miembros propietarios por 2 años)
 - c. **Consejo de Administración** (4 miembros propietarios por 2 años)
7. Elección del Tribunal Electoral
8. Mociones del Consejo de Administración y de los señores delegados
9. Asuntos varios
10. Clausura

Con base en la anterior información se observa que donde más se han presentado ausencias a sesiones ha sido en el Consejo de Administración. No obstante lo anterior, no ha sido posible identificar las causas para cada una de las ausencias, por tanto, no es posible hacer juicios de valor al respecto.

Recomendación:

1. Que en adelante se lleve un control de justificaciones de las ausencias de cada uno de los directivos.

CAPÍTULO XI: ACCIONES Y RESULTADOS DE DENUNCIAS

Denuncias presentadas al Comité:

Resolución a las denuncias del señor Álvaro Muñoz, por parte del Consejo de Administración presentadas por el Comité de Vigilancia en la Asamblea Extraordinaria del 7 de diciembre de 2013. En total se presentaron diez denuncias por parte del señor Muñoz, de ellas todas han sido respondidas por el Consejo de Administración, no obstante, se encuentran en proceso de revisión por parte de este Comité.

RESOLUCION POR PARTE DEL CONSEJO A DENUNCIAS DEL SR. ALVARO MUÑOZ PRESENTADAS POR COMITÉ DE VIGILANCIA EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 07-12 -2013	
Sesión 239 04 de febrero 2014	Para lo correspondiente me permito transcribirles lo dispuesto por el Consejo de Administración, una vez realizado el análisis del Informe del Comité de Vigilancia, que figuraba en el orden del día de la Asamblea Extraordinaria de Delegados del 07 de diciembre del 2013: Los directores en forma unánime acuerdan: Punto 1. Renuncia del Señor Alvaro Muñoz Fonseca . CA-037-14 Este Consejo de Administración cumplió con la recomendación del Comité de Vigilancia tal y como se detalla: a- Al convocar a Asamblea Extraordinaria de Delegados el 07 de diciembre del 2013. b- Mediante una instrucción a la administración para que apoyado en la Asesora Legal definan cuál es el reglamento que se debe afectar con el tema de la renuncia de un director. Este criterio será analizado en la sesión del 18 de febrero del 2014.
Sesión 239 04 de febrero 2014	Punto 2. Denuncia en relación con el Proceso Licitatorio y Construcción del Nuevo Edificio de Coopecaja CA-038-14 Este Consejo de Administración acuerda en forma unánime informar al Comité de Vigilancia que ha cumplido con lo solicitado en el Punto 2 mediante las siguientes medidas: a) Que el Gerente a.i. se encuentra negociando el finiquito con la empresa Medina & Lopez, y está en su última etapa. b) Que en la sesión ordinaria 1156 celebrada por este órgano colegiado, el 03 de diciembre del 2013, se acordó lo siguiente: "CA-397-13 Con base en las potestades que le confiere a este Consejo el ítem número 1.1.2 del Cartel de Licitación, por razones de conveniencia y oportunidad para Coopecaja R.L. y amparados en los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad, improbar la recomendación de adjudicación y declarar infructuoso el proceso licitatorio 2012-LPR-001. Comuníquese lo pertinente a todas las partes interesadas. c) Que la Auditoría Interna mediante Informe AI-028-2013 estableció las responsabilidades de los funcionarios involucrados en el proceso licitatorio del Proyecto de Construcción del Nuevo Edificio, por lo cual se remite copia de dicho informe al Comité para que indiquen si se dan por satisfechos. d) Que El Consejo de Administración ha tomado las medidas necesarias para el resguardo y transparencia de las investigaciones, y por lo tanto en sesión extraordinaria del 18 de diciembre el 2013, acordó en forma unánime lo siguiente: "CA-417-13 El Consejo de Administración acuerda otorgar el periodo de vacaciones legales al señor German Vidaurre Alvarez, que rige del 06 de enero de 2014 hasta el 14 de febrero del 2014. Lo anterior por conveniencia y oportunidad de la Cooperativa." "CA-418-13 El Consejo de Administración acuerda nombrar al señor Johnny Saborío León para que sustituya en el puesto de Gerente, con los mismos deberes, atribuciones, poderes y remuneración, durante el periodo de vacaciones del titular señor German Vidaurre Alvarez desde el 06 de enero de 2014 hasta el 14 de febrero del 2014. Asimismo, se instruye al Secretario del Consejo de Administración que informe de lo acordado al personal, órganos sociales, y organismos externos vinculados con la operación de la cooperativa."
Sesión 239 04 de febrero 2014	Punto 3. CONSUCOOP CA-039-14 Este Consejo de Administración acuerda en forma unánime informar al Comité de Vigilancia que ha cumplido con lo solicitado en el Punto 3 mediante las siguientes medidas: a) Este Consejo de Administración no cuenta con la información necesaria, a pesar de que se han hecho múltiples gestiones ante CONSUCOOP para obtenerla, sin resultado alguno. b) Se hace transcripción de los acuerdos adoptados por este Consejo de Administración sobre CONSUCOOP: CA-011-14 Solicitar un criterio a la asesoría legal para que verifique si hay elementos que den eficacia jurídica al nombramiento de los representantes nombrados en la Asamblea de CONSUCOOP, y cuál es la condición en la que está Coopecaja en este momento y si es del caso que se eleve la consulta ante INFOCOOP, además que se investigue si esta personería jurídica fue inscrita. CA-019-14 Se solicita al Gerente a.i. que proceda a entregar copia al Comité de Vigilancia de los informes analizados en la Asamblea General de CONSUCOOP llevada a cabo el 09 de diciembre pasado, así como los documentos remitidos por CONSUCOOP de agosto 2013 a la fecha. CA-020-14 Se instruya a la administración para que en concurso con la Auditoría Interna envíe nota a CONSUCOOP señalando que el Consejo de Administración presentará una impugnación a la convocatoria de asamblea de disolución por cuanto el Consejo de Administración carece de información para tomar una posición respecto de la disolución.

Recomendaciones:

1. Que se establezcan indicadores de medición u objetivos concretos en cada una de las áreas de trabajo.
2. Que se atienda los puntos señalados por la Auditoría Interna, con el fin de dar cumplimiento pleno al plan de trabajo.

Comité de Educación:

El Comité de Educación tiene la enorme responsabilidad de atender las necesidades de la Cooperativa en términos de capacitación y asistencia. Con base en la revisión del Plan aprobado para el año 2013, se pudo observar que se ha dado una enorme importancia a la capacitación en todos los niveles de la organización.

Como se ha manifestado a lo largo de este informe, es necesario lograr un alineamiento de cada uno de los comités con la Visión de la Cooperativa y que mejor que por medio de la capacitación. Como un elemento importante para el Comité de Vigilancia, se encuentra que la inversión hecha en capacitación para todos los funcionarios, directores y delegados de la Cooperativa, tenga impacto positivo en la gestión y desempeño de la cooperativa.

Recomendaciones:

1. Que todas las capacitaciones que se aprueben, estén alineadas con la Estrategia de la Cooperativa.
2. Que en el Plan de trabajo y presupuesto, se establezcan las razones y los alcances de cada uno de las cuentas aprobadas, sean en capacitación o en Signos externos o ayuda social.
3. Que se solicite un informe a cada participante en alguno de los eventos a los que se les envíe. En ese informe deberán dejar claramente los objetivos propuestos en dicha capacitación y los beneficios para el asistente y para la Cooperativa producto de la asistencia.

Comité de Vigilancia:

A diferencia de los anteriores planes de trabajo, el Comité de Vigilancia preparó su Plan para los años 2013-2014 a partir del mes de julio de 2013. El trabajo durante el periodo señalado se ha caracterizado por la atención a temas con una visión estratégica pero también atendiendo situaciones de corto plazo o puntuales que se han presentado durante el año.

La función básica es generar la confianza por parte de la Asamblea de Delegados de la Cooperativa en el trabajo realizado. Es por ello que pasamos a hacer un ejercicio de autocrítica y reflexión sobre lo que vamos a hacer en adelante para corregir nuestras falencias. Es por ello que nos comprometemos a desarrollar más y mejores estudios, investigaciones e informes, todos orientados al mejor cumplimiento de nuestra labor y compromiso con la Cooperativa y todos los asociados. Para lo que resta del año estaremos dando seguimiento de forma cercana a los distintos proyectos aprobados o por desarrollar por parte de la Cooperativa, ejemplo Edificio, Core Bancario, también estaremos de cerca de la gerencia para analizar sus decisiones y por supuesto el desempeño financiero de la cooperativa.

CAPÍTULO IX: CASO RENUNCIA ALVARO MUÑOZ FONSECA

Sobre este caso se ha dado seguimiento por parte de distintas instancias, una de ellas, este Comité de Vigilancia. Para mayor detalle, ver informe presentado con anterioridad, puede descargarlo en www.coopecaja.com/descargas/informevigilanciaextra.pdf

CAPÍTULO X: ASISTENCIA Y PAGO DE DIETAS

A continuación se presenta el estudio realizado sobre Asistencia a sesiones y pago de dietas a los directores del Consejo de Administración y a los Comités de Vigilancia, Educación y Tribunal Electoral.

CONSEJO DE ADMINISTRACION	Ausencias por director Jun-Feb 2014	COMITE EDUCACION	Ausencias por director Jun-Feb 2014
ARIAS MARIN ANGELA	7	BENNETT GRANT LEROY	1
BARQUERO MENDEZ JOSE	5	CASTRO GARCIA JOHNNY	0
CERDAS ANGULO MANUEL	3	DURAN BRICEÑO SANDRA	1
ELIZONDO MONGE RONALD	8	CHACON ARRIETA LORENZO	1
ESCALANTE OCAMPO PEDRO	16	MENDOZA MARTINEZ JOSEFA	1
HERNANDEZ LANZA SHIRLEY	10		4
LORIA CHAVES JOSE LUIS	10		
ROJAS VARELA KLEIBER	5		
MUNOZ FONSECA ALVARO	0		
	64		

COMITE VIGILANCIA	Ausencias por director Jun-Feb 2014	TRIBUNAL ELECTORAL	Ausencias por director Jun-Feb 2014
BOLANOS GUZMAN LUIS	0	CEDENO HERNANDEZ ELIZABETH	2
LEAL CORDERO EDGAR	0	MURILLO ALFARO MARTITZA	1
MARTINEZ MENCHACA PORFIRIO	2	NAVAS OROZCO SILVIA	0
MONGE COTO CARLOS	0	PEREZ BRENES ROCIO	0
RODRIGUEZ RAMIREZ EDGAR	0	PORRAS GUZMAN IDIER	0
	2		3

HIMNO NACIONAL DE COSTA RICA

Noble patria, tu hermosa bandera
 expresión de tu vida nos da;
 bajo el límpido azul de tu cielo
 blanca y pura descansa la paz.

En la lucha tenaz,
 de fecunda labor
 que enrojece del hombre la faz,
 conquistaron tus hijos
 labriegos sencillos
 eterno prestigio, estima y honor.

¡Salve, oh tierra gentil!
 ¡Salve, oh madre de amor!
 Cuando alguno pretenda
 tu gloria manchar,
 verás a tu pueblo valiente y viril,
 la tosca herramienta en arma trocar.

Salve oh Patria tú pródigo suelo,
 dulce abrigo y sustento nos da;
 bajo el límpido azul de tu cielo
 ¡vivan siempre el trabajo y la paz!

HIMNO DEL COOPERATIVISMO

Se agiganta el cooperativismo,
 con su real y fructífera acción
 que trasciende de cual fuente creadora
 de servicio, trabajo y unión.

En ambiente vital, solidario
 que involucra el sentido del bien
 donde arde la llama del triunfo
 del más noble y sublime quehacer.

Las campanas sonoras del viento
 su mensaje doquier llevan
 ya la función del cooperativismo
 se engrandece a nivel nacional.

Ya se palpa por toda la patria
 esta empresa eficiente y capaz
 donde el buen asociado es ejemplo
 de virtud y justicia social.

Se agiganta el cooperativismo
 con su real y fructífera acción
 que trasciende de cual fuente creadora
 de servicio, trabajo y unión.

HIMNO DE COOPECAJA

Unimos las ideas, unimos nuestra voz y así con fe y empeño cumpliendo nuestra misión.
 Una cooperativa quisimos conformar, para ser la respuesta del que quiere progresar.

De todo el sector público, ser la mejor opción, será nuestra consigna y nuestra misión.
 Por eso COOPECAJA, trabaja sin cesar, haciendo del ahorro la llave para estar mejor.

Porque en COOPECAJA son nuestros asociados nuestra razón de ser
 nuestra mayor motivación

Una cooperativa como ninguna,
 siempre hacia adelante,
 entregando lo mejor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN INFORME DE LABORES | PERIODO 2013 - 2014



José Luis Loría Chaves
José Miguel Barquero Méndez
Kleiber Rojas Varela
Shirley Hernández Lanza
Angelita Arias Marín
Manuel Cerdas Angulo
Pedro Escalante Ocampo
Ronald Elizondo Monge

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Vocal 1
Vocal 2
Vocal 3
Vocal 4
Suplente 1

El deterioro en esa relación debe ser estudiada en detalle con el fin de poder establecer sus verdaderas causas.

Indicadores Financieros -en porcentajes-
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE Y LAS EMPRESAS DEL SECTOR SALUD R L
COOPECAJA R L (CAC-CAJA)

Cuenta	dic-13	dic-12	dic-11	dic-10	dic-09
Activo Productivo / Activo total	94,42	94,81	94,48	95,65	95,9
Activo Productivo de Intermediación Financiera / Activo Productivo	100	100	100	100	100
Cartera al día y con atraso de hasta 90 días (excepto cobro judicial) / Activo P	90,3	92,01	91,55	93,52	92,52
Inversiones en títulos valores / Activo Productivo de Intermediación Financiera	9,7	7,99	8,45	6,48	7,48
Pasivo con costo / Pasivo Total	93,37	91,55	92,28	92,69	95,13
Captaciones a plazo con el público / Pasivo con costo	23,71	18,92	16,47	13,03	11,16
Obligaciones con entidades financieras del país / Pasivo con costo	76,29	81,08	83,53	86,97	88,84
Obligaciones con entidades financieras del exterior / Pasivo con costo	0	0	0	0	0
Compromiso patrimonial	-0,55	-0,07	0	-1,83	-2,19
Morosidad mayor a 90 días y cobro judicial / Cartera Directa	0,09	0,08	0,16	0,09	0,17
Estimaciones sobre cartera de créditos / Cartera con atraso mayor a 90 días y co	1.726,90	1.719,26	1.046,75	2.677,95	1.566,29
Cartera (A+B) / Cartera Total	96,42	96,11	94,94	93,8	93,25
Activo Productivo de Intermediación Financiera/ Pasivo con Costo 1/	1,46	1,54	1,56	1,58	1,46
Rentabilidad nominal sobre Patrimonio Promedio	11,97	13,8	16,89	20,15	15,97
Utilidad Operacional Bruta / Gastos de Administración 1/	1,96	2,3	2,59	3,17	3,19

Fuente: SUGEF

Recomendaciones:

1. Que la Asamblea de Delegados ordene al Consejo de Administración y a la administración para que, de forma inmediata se proceda a iniciar con el cambio en la estructura de financiamiento, con el fin de bajar de forma significativa el peso que actualmente tiene el financiamiento bancario.
2. Que la administración informe al Consejo de Administración de forma mensual sobre el avance en el cambio de estructura de financiamiento de la cooperativa.
3. Que el oficial de riesgos informe al Consejo de Administración y a la gerencia, ante cualquier manifestación de riesgo de cualquier tipo, y exponga con detalle las posibles consecuencias que podría tener para la cooperativa.
4. Que la administración proceda de inmediato con la revisión de todos los indicadores que han tenido retroceso durante los últimos cinco años y en adelante se ocupe de presentar informes ante el Consejo de Administración ante cualquier cambio o previsión de cambio que exista o pueda existir.

CAPÍTULO VIII: CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS DE LOS ÓRGANOS SOCIALES

Consejo de Administración:

Mediante plan de trabajo aprobado en fecha indeterminada (no se incluye en el informe), el Consejo de Administración, aprobó el Plan de Trabajo para el año 2013. Con base en la revisión del plan se pudo observar que fue dividido en 10 áreas de trabajo, asunto a tratar y frecuencia de revisión.

Parece positivo el contar con una clara identificación de los temas a los que dar seguimiento, sin embargo, no se establecen objetivos puntuales por alcanzar, por lo que da la impresión de ser únicamente un listado de informes al que se da relevancia a su presentación y no su contenido u resultado. Con base en el estudio presentado por la Auditoría Interna (se adjunta archivo) se hacen dos observaciones relevantes.

III. RESULTADOS OBTENIDOS

En este seguimiento correspondiente al cierre de diciembre 2013, se determinó que la mayoría de puntos se cumplieron de forma satisfactoria, así como se evidencia en el Anexo 1, sin embargo, existen dos puntos importantes que no quedan evidenciados en las actas del Consejo de Administración, por lo que no se puede verificar su cumplimiento, estos son los siguientes:

- El punto 5.3 del Anexo 1, referido a la revisión del Código de Ética, este estaba programado para noviembre 2013, sin embargo no se presentó, por lo tanto estaría pendiente. La última actualización de este documento fue en diciembre 2012.
- Por otra parte, el punto 8.3 sobre el seguimiento de acuerdos de asamblea 2013, no se llevó a cabo según lo programado, esta labor está pendiente por parte del Consejo de Administración.

Impacto de los Resultados 2013 (en colones)

RUBRO	MENSUAL	ACUMULADO
Impacto baja del 1%	42,600,000	213,000,000
Tope de la Cartera de Crédito	32,285,714	226,000,000
Impacto Total		439,000,000
Utilidad Bruta Esperada 2013		
Utilidad Bruta 2013		2,843,745,000
Incremento Estimación		110,000,000
Impacto año 2013		439,000,000
Utilidad Bruta Esperada 2013		3,392,745,000
Utilidad Bruta 2012		2,937,680,000
Diferencia		455,065,000
Var %		15.49%

Preparado por Franklin Jiménez

Es importante señalar hasta este punto del análisis que, la Cooperativa se encuentra en una condición económica aceptable, no obstante, hay señales de alerta que es preciso atender de forma inmediata como las antes señaladas.

COOPECAJA R.L.
FICHA DE CALIFICACION CAMELS
SEGÚN ACUERDO SUGEF 24-00

INDICADORES	COOPECAJA R.L.			OTROS SECTORES SUPERVISADOS 1/			NORMAL SEGÚN SUGEF
	DIC. 2013	DIC. 2012	DIC. 2011	COOPERAT.	BCOS. PÚBLICOS	BCOS. PRIVADOS	
CALIFICACION CUANTITATIVA (80%):	1,00	1,00	1,09	1,08	1,08	1,00	
CAPITAL:							
Compromiso patrimonial	-0,55%	0,00%	0,00%	-2,00%	-0,24%	-0,54%	Igual o menor a 0%
ACTIVO:							
Morosidad mayor 90 días / Cartera Directa	0,09%	0,04%	0,07%	0,89%	2,57%	1,01%	Igual o menor a 3%
Pérdida esperada cartera total / Cartera total	1,32%	1,39%	1,63%	1,88%	1,81%	1,28%	Menor al 1.7%
MANEJO:							
Activo productivo intermediación / Pasivo con costo	1.46 veces	1.54 veces	1.56 veces	1.28 veces	1.09 veces	1.04 veces	Mayor o igual a 0.95 veces
Gastos Administración / Utilidad operacional bruta	51,03%	44,83%	38,83%	60,48%	74,88%	59,33%	Menor al 89.53%
EVALUACION DE RENDIMIENTOS:							
Utilidad acumulada trimestral	3,65%	4,49%	3,24%	2,42%	1,60%	2,39%	Mínimo 0%
LIQUIDEZ:							
Calce de plazos a un mes ajustado por volatilidad	2,21 veces	1,68 veces	2,42 veces	2,56 veces	1,53 veces	1,73 veces	Mínimo 1 vez
Calce de plazos a tres meses ajustado por volatilidad	1,54 veces	0,94 veces	1,61 veces	1,38 veces	1,02 veces	1,26 veces	Mínimo 0.85 veces
SENSIBILIDAD A RIESGOS DE MERCADO:							
Riesgo por tasas de interés en colones	0,15%	0,01%	0,01%	0,53%	0,72%	0,60%	Menor al 5%
Riesgo cambiario en moneda nacional	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,10%	1,91%	Menor al 5%
CALIFICACION CUALITATIVA (20%): 2/	1,45	1,45	1,45	1,75	1,55	1,60	
Planificación	92%	92%	92%	N.D.	N.D.	N.D.	Mínimo 85%
Políticas	85%	85%	85%	N.D.	N.D.	N.D.	Mínimo 85%
Administración de personal	87%	87%	87%	N.D.	N.D.	N.D.	Mínimo 85%
Sistemas de control	76%	76%	76%	N.D.	N.D.	N.D.	Mínimo 85%
Sistemas de información gerencial	88%	88%	88%	N.D.	N.D.	N.D.	Mínimo 85%
Tecnología de Información	84%	74%	74%	N.D.	N.D.	N.D.	Mínimo 85%
CALIFICACION GLOBAL:	1,09	1,09	1,09	1,22	1,18	1,12	Entre 1 y 1.75

Preparada por: Franklin Jiménez

1/ La información de sector bancario públicos, bancos privados y cooperativas supervisados corresponde al mes octubre 2013 que es la información más reciente disponible en la página Web de la SUGEF.

2/ La calificación cualitativa a octubre 2013 fue realizada por la SUGEF.

Como parte de este informe se han agregado elementos al análisis estrictamente relacionados con el sector financiero, uno de ellos es la ficha CAMELS, al analizarla, es posible concluir básicamente lo mismo que anteriormente, la cooperativa actualmente está bien, pero hay áreas de mejora o ajuste que deben ser estudiadas a profundidad de inmediato con el fin de evaluar y corregir aquello que haya que corregir. Una de esas áreas es la parte de Manejo según CAMELS, donde se observa un deterioro sostenido durante los últimos tres años en los dos indicadores, Activo Productivo / pasivo con costo que pasa de 1.54 en el 2012 a 1.46 veces en el 2013 y el índice de gastos administrativos / Utilidad operativa bruta que pasa de 44.83% en el 2012 a 51.03% en 2013.

En la tabla adjunta se muestran los indicadores relevantes según SUGEF, muestran consistencia con lo observado e identificado a largo del estudio financiero, la Cooperativa actualmente está en buena posición, sin embargo, consistentemente durante los últimos 5 años se observa un desmejoramiento en la relación Utilidad / Gastos Administrativos.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
INFORME DE LABORES PERIODO JUNIO 2013 - MAYO 2014

Señores (as) delegados (as)

En cumplimiento a lo que establece el artículo #48 de los Estatutos de esta Cooperativa, presentamos a su consideración el informe de labores del Consejo de Administración correspondiente al período de junio de 2013 a mayo de 2014.

Este informe fue analizado y visto en la sesión No. 1167 del 18 de marzo del 2014,- por los miembros propietarios de éste Órgano Social, haciendo la observación de que en lo referente a aspectos estadísticos, son con corte al 31 de diciembre de 2013, que es la fecha en que concluye el período fiscal de la cooperativa.

Este Consejo de Administración inició funciones a partir de 1 de junio del 2013, debido a la renuncia del señor Muñoz Fonseca en fecha 27 de septiembre del 2013, el Consejo de Administración procedió en sesión extraordinaria No. 235 del 29 de Octubre del 2013 a la nueva integración quedando como al final del documento se especifica.

En el periodo que comprende de junio del 2013 al 11 de marzo del 2014, se han llevado a cabo la cantidad de 29 sesiones ordinarias y 11 sesiones extraordinarias. Además 3 sesiones Conjuntas con los Órganos Sociales (Comité de Vigilancia, Comité de Educación y Tribunal Electoral) y 4 sesiones trimestrales con la participación de la Gerencia y demás unidades de la administración.

Según reza el artículo 60 de los Estatutos este órgano social es el responsable de la dirección superior de las operaciones sociales y además se le asigna, la fijación de políticas y la aprobación de los reglamentos que se requieren para el normal funcionamiento de la organización, correspondiendo a la Gerencia la ejecución de los acuerdos y la operación rutinaria de la cooperativa; motivo por el cual desarrollamos este informe en estricto apego a las responsabilidades antes indicadas y de acuerdo a cada una de las funciones específicas que se establecen en el artículo 61 de los estatutos.

Se deja constancia de que se ha cumplido con las disposiciones del estatuto, a su vez hacemos mención del seguimiento de las mociones por parte de nuestros delegados de la Asamblea celebrada en mayo del 2013, cuyo detalle se incluye a continuación:

N°	Mociones	Análisis	Estatus
1.	Que se vuelvan a hacer las pre asambleas una vez recibidos los informes de los respectivos comités, para su discusión y análisis como se hacía anteriormente	Para el 2014 se realizarán nuevamente las pre asambleas, el 15 de marzo en Puntarenas y el 5 de abril la de San José	Resuelto
2.	Que se vuelvan a realizar las pre asambleas porque permiten hacer un análisis detallado de los informes, además es parte del proceso democrático, político y de conveniencia estratégica para la cooperativa. Con la salvedad que solo se hagan en San José, para bajar los costos de las mismas.	Para el 2014 se realizarán nuevamente las pre asambleas, el 15 de marzo en Puntarenas y el 5 de abril la de San José	Resuelto
3.	Para que se reestablezca la celebración de las pre asambleas para discutir de previo los informes del Consejo de Administración, Educación, Vigilancia. Que los informes se entreguen en las pre asambleas.	Para el 2014 se realizarán nuevamente las pre asambleas, el 15 de marzo en Puntarenas y el 5 de abril la de San José.	Resuelto
4.	Que se celebren las pre asambleas que la organización requiera. Siendo obligado que los informes de los órganos sociales sean vistos en dichas pre asambleas y analizados, no siendo factible variaciones del informe de cada órgano visto en pre asambleas.	Para el 2014 se realizarán nuevamente las pre asambleas, el 15 de marzo en Puntarenas y el 5 de abril la de San José.	Resuelto

5.	Que se incremente a €40.000.000.00 el aporte para becas, con el fin de beneficiar a 100 estudiantes más (hijos de asociados).	Se asignaron 300 becas para estudiantes de escuela y colegio con notas promedio superior a 85 y 90 respectivamente, así mismo se amplió este beneficio a estudiantes universitarios con notas promedio superior a 85,	Resuelto
6.	Que en lo referente a candidatos para integrar los diferentes órganos, se permita hacer la presentación oficial de los candidatos en las pre asambleas. Asimismo, en el perfil o las condiciones se agregue un inciso que indique que si por caso de contingencia (accidente o muerte de un familiar) el día de la asamblea ese candidato no se presenta que pueda participar en la elección aunque no tengan acto presencial	Por medio de un boletín electrónico se estará informando de los candidatos para los diferentes órganos de la Cooperativa ; con referente a si el candidato puede estar ausente se realizó y el tribunal electoral indica que en el Código de Gobierno Corporativo artículo 10 inciso j indica que debe estar presente	
7.	Los asociados pensionados no estamos de acuerdo en que se capitalicen los dividendos, y mociona para que los que reciben dieta como dirigentes de la cooperativa aporten dinero para el nuevo edificio.	No se aprobó la capitalización de excedentes	Ejecutado

Estado de Resultados ORGANIZACIONES SUPERVISADAS POR SUGEf Periodo 12/2013 Datos Suministrados por las Entidades Supervisadas -en miles de colones-							
Cuenta	COOPENAE	COOPERSEVIDO	COOPIANDE No 1	COOPEALIANZA	COOCIQUE	COOPECAJA	
Ingresos por Intermediación Financiera	63.506.603	50.363.660	44.539.818	28.608.563	14.967.448	11.884.448	
Ingresos Financieros por Inversiones	10.836.248	6.475.005	3.468.600	3.785.087	2.209.655	357.643	
Ingresos Financieros por Créditos	52.670.355	43.888.655	41.071.218	24.823.476	12.757.793	11.526.805	
Gastos por Intermediación Financiera	39.991.894	31.811.803	25.541.975	15.113.285	9.233.765	5.393.821	
Gastos financieros por obligaciones con el público	28.896.591	19.869.105	21.457.918	11.923.711	6.460.053	3.340.939	
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras	11.095.305	11.742.698	4.124.056	3.189.572	2.773.712	4.051.882	
RESULTADO DE INTERMEDIACION FINANCIERA	23.514.707	18.551.857	18.997.843	13.495.278	5.733.683	6.491.627	
Ingresos por Comisiones y Servicios	3.407.038	117.706	473.523	1.620.917	3.716.153	360.155	
Comisiones por obligaciones contingentes	1.569.786	-	-	609.490	482.316	291.713	
Ingresos por prestación de servicios	1.837.252	117.706	473.523	1.011.427	1.233.836	68.442	
Gastos por Comisiones y prestación de Servicios	1.049.451	217.181	354.119	367.798	118.129	118.129	
RESULTADO POR COMISIONES Y SERVICIOS	2.357.587	(99.475)	119.404	1.253.119	3.598.023	360.155	
Otros Ingresos de Operación neto	(262.005)	(973.500)	(303.675)	(1.759.464)	(1.126.302)	(223.709)	
Otros ingresos de operación	1.234.994	239.173	170.047	1.272.375	552.841	62.825	
Otros Gastos de Operación	1.497.000	1.212.675	473.722	3.031.837	1.679.143	286.533	
Ganancias o Pérdidas por Diferencias de Cambio	262.372	(7.415)	41.319	326.927	52.362	722	
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	25.872.662	17.671.467	18.814.691	13.315.863	6.257.766	6.628.797	
Gastos de Administración	15.759.252	11.361.777	8.700.405	8.933.027	5.021.425	3.383.002	
Gastos de personal	8.150.694	6.968.979	4.204.855	5.837.974	3.374.206	2.373.858	
Gastos Generales	7.608.558	4.392.798	4.495.551	3.095.053	1.647.220	1.000.145	
RESULTADO OPERACIONAL NETO	10.113.411	6.350.900	10.114.365	4.382.836	3.236.340	3.245.729	
Estimaciones y recuperación de activos neto	1.945.054	(193.135)	2.997.549	1.083.873	615.542	268.053	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES	8.168.356	6.502.825	7.116.736	3.298.963	620.798	2.977.743	
Impuestos y Participaciones sobre la Utilidad	467.576	262.627	320.253	148.458	27.936	133.986	
RESULTADO FINAL	7.890.780	6.240.198	6.796.483	3.150.505	592.862	2.843.744	

En cuanto a los gastos de personal, Coopecaja tiene la tercera planilla más alta en cuanto a su costo comparado con los ingresos. No obstante, al comparar los gastos generales, durante 2013, resultó ser la segunda Cooperativa con los gastos generales más bajos, casualmente la cuenta de gastos generales es una cuenta que mostró un mayor crecimiento dentro de Coopecaja durante el año 2013.

Los gastos financieros respecto a la cuenta de ingresos se observa un tema que merece ser estudiado con mayor profundidad ya que, representan el 34.09% de los ingresos, siendo la mayor relación y por mucho entre las seis Cooperativas analizadas y las más baja Coopeande No. 1. Con un 9.28%. Así las cosas, es necesario observar con atención el crecimiento de las cuentas en relación con los ingresos, con el fin de que no genere deterioro en la rentabilidad y utilidades de la cooperativa.

Al analizar la relación gastos financieros en entidades financieras / Ingresos, se observa una relación del 34.09%, muy por sobre las otras cooperativas. Por su parte, la relación Pasivos con costo con entidades financieras del país / Pasivo con costo para el año 2013 fue 76.29%, siendo la más alta de todo el sistema financiero. A la luz de la decisión tomada por parte del Banco Nacional de Costa Rica de cerrar la línea de crédito por veinte mil millones de colones en días pasados, pone de manifiesto la necesidad de tener un adecuado manejo y estrategia de financiamiento, donde se debe considerar, las ventajas y desventajas del financiamiento bancario y el financiamiento vía ventanilla o con el público.

Sobre ese punto cabe señalar que, mediante el informe de la calificadora de riesgo FITCH Ratings, FITCHCR-013-2012, fechado 25 de enero de 2012, presentado a la Gerencia, ya se advertía de la importancia de atender el tema del fondeo, donde señalan "influenciado por su naturaleza y tamaño relativo, la estructura pasiva de la institución es concentrada y se fundamenta en el financiamiento bancario provisto por un número reducido de entidades. Lo anterior, representa una de las principales debilidades de la institución al poseer una flexibilidad financiera menor que sus pares de mercado. Los créditos bancarios representan el 80.3% del pasivo con costo y se encuentran conformados por líneas de crédito revolutivas otorgadas únicamente por seis instituciones financieras locales: Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), Banco de Costa Rica (BCR), Banco Crédito Agrícola de Cartago (BCAC), Banco BCT, Citibank y Banco HSBC. Además el número reducido de proveedores de fondo, las concentraciones se evidencian en la participación de los créditos otorgados por el BNCR y BCR que en conjunto representan el 82.8% de dicho pasivo." En ese mismo informe FITCH señalaba algunos factores que podrían derivar en cambios en la calificación, por ejemplo: "Mayor flexibilidad de fondeo: Cambios positivos en la calificación provendrían de una diversificación material y consistente de la estructura de fondeo, acompañada de una reducción en la pignoración de la cartera crediticia."

Al considerar los resultados sobre la composición del financiamiento, las recomendaciones hechas hace más de dos años, los resultados obtenidos durante 2013 y la situación recientemente presentada con la decisión del Banco Nacional, resulta necesario tomar acciones inmediatas sobre este punto.

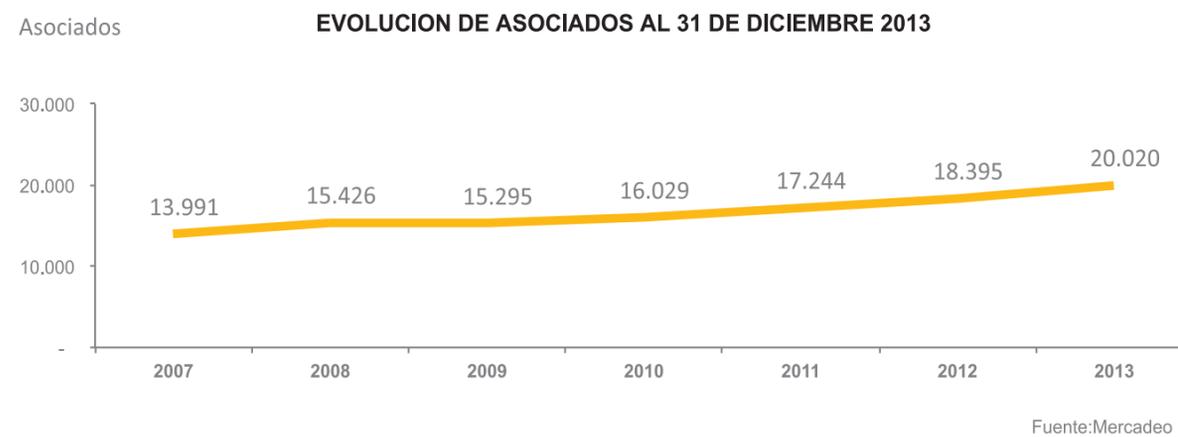
En relación con la utilidad de la cooperativa se vio disminuida durante 2013 en relación con 2012 en un 3.20%, eso representa una disminución de €93.937.000 (noventa y tres millones novecientos treinta y siete mil colones). Al consultarse al Jefe Financiero, el señor Franklin Jiménez, señaló como razones para dicha reducción varios aspectos, ver cuadro adjunto, el primero debido a la baja en las tasas de interés que cobra la cooperativa por sus préstamos, dicha reducción fue del 1% lo que impactó en €213.000.000 (doscientos trece millones de colones) durante el año 2013.

Otra línea que impactó la utilidad según el análisis citado, fue el tope de cartera de crédito impuesto por el BCCR, cuyo impacto fue de €226.000.000 durante el año, esos dos rubros sumado a un aumento en las estimaciones por posibles pérdidas de €110.000.000 (ciento diez millones). De tal forma que, la suma de todos los impactos pudo haber sido de €455.065.000 (cuatrocientos millones sesenta y cinco mil colones).

ASPECTOS RELEVANTES DEL PERIODO

A. Durante el 2013 hubo un incremento de 1.625 asociados que corresponde a un 8.83% con relación al periodo 2012 y que resulta de la diferencia entre afiliaciones y renunciadas, lo anterior nos permitió llegar a la cifra más alta en la historia de Coopecaja con más de 20,000 asociados a nuestra cooperativa, un logro gracias al trabajo de todos nosotros que día a día nos ponemos la camiseta de esta organización con el fin de lograr captar nuevos asociados.

Se adjunta el gráfico # 1 comparativo desde el 2007 hasta el 2013.



B. En esta Asamblea se expone la propuesta para la distribución de los excedentes del periodo 2013 los cuales ascienden a €2.010 millones, destacando que se incrementaron con relación a los del año 2012 en €119 millones, lo que corresponde a un 6.29% de crecimiento, cabe resaltar que es la primera vez que se llega a una cifra de excedentes por más de 2 mil millones.



Cuando se compara el comportamiento de los ingresos contra el de los egresos, nos damos cuenta que existe una situación que requiere una revisión particular, ya que, existen algunas cuentas de gastos cuyo crecimiento se ha sido significativamente alto, entre las cuentas que destacan están la cuenta de gastos de personal que creció en un 34.75% durante el 2013 versus un crecimiento del 19.33% durante 2012, por otra parte, la cuenta de gastos generales que tuvo un crecimiento del 54.36% en 2013 respecto del año 2012, llegando a un monto de 1.009.045.000,00 (un mil nueve millones con cuarenta y cinco mil colones).

En relación con los otros gastos se observan variaciones importantes en algunas de ellas que requerirán de un estudio minucioso con el fin de conocer a fondo sus causas, entre las cuentas con mayor crecimiento se encuentra la cuenta de salarios que creció un 37.1% en relación con el año 2012. Por otra parte se observa crecimiento en otras cuentas que a pesar de que en apariencia se trata de cuentas pequeñas al sumarlas todas representan un importante monto.

Se obtuvieron créditos con diferentes instituciones financieras nacionales según el cuadro adjunto por un total de €14,937 millones de colones lo que permitió atender oportunamente la creciente demanda de créditos y destacando que la aprobación de cada uno de éstos es con fundamento al artículo 28 inciso C "Contratación de recursos nacionales y extranjeros" del estatuto de Coopecaja R.L. así mismo estos recursos nos son dados gracias al prestigio y excelentes indicadores financieros de la cooperativa.

Cuadro 1

FINANCIERA	MONTO APROBADO	PLAZO	MES DE DESEMBOLSO	PLAN DE INVERSION	TASA DE INTERES
DAVIVIENDA	2,000,000,000.00	60 meses	setiembreoctubre	Capital de Trabajo	Tasa básica + 4.75 puntos
BCO. NACIONAL	6,987,000,000.00	84 MESES	de enero a agosto	Capital de Trabajo	Tasa Básica + 4 puntos
BCR	1,000,000,000.00	60 meses	abril	Capital de Trabajo	Tasa Básica + 5 puntos
BCAC	3,000,000,000.00	120 meses	julio a setiembre	Capital de Trabajo	Tasa Básica + 4 puntos
BANCO CATHAY	450,000,000.00	60 meses	octubre	Capital de Trabajo	Tasa Básica+ 7 puntos
BANCO IMPROSA	1,500,000,000.00	60 meses	setiembre y noviembre	Capital de Trabajo	12% anual
Total	14,937,000,000.00				

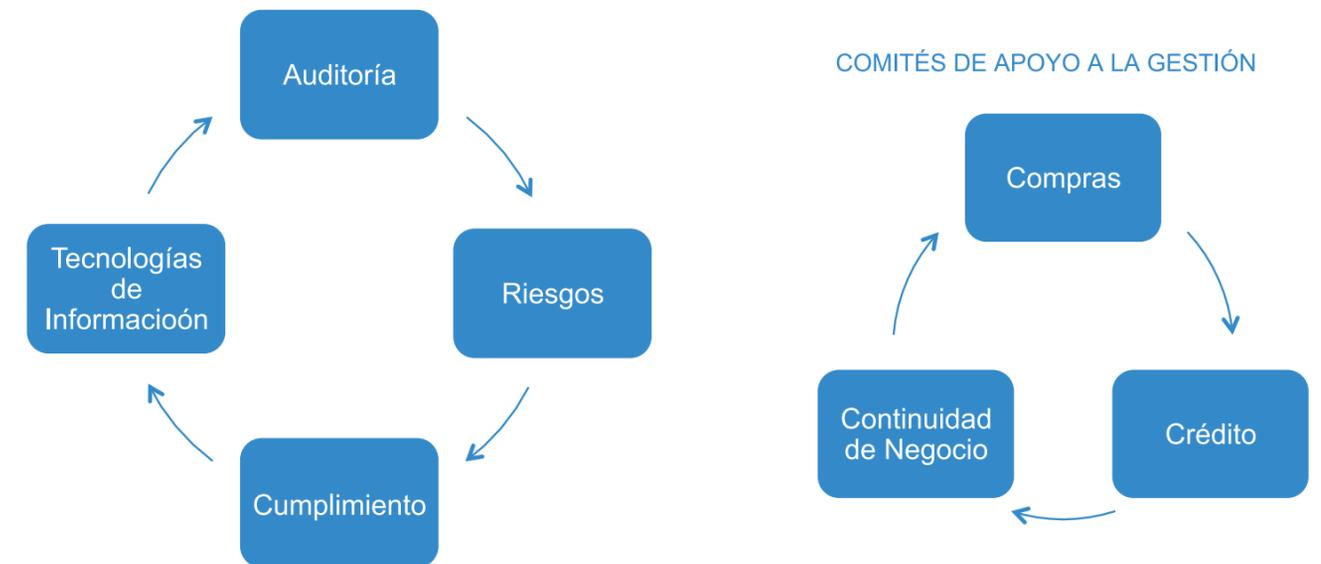
COOPECAJA R.L.
GASTOS ADMINISTRATIVOS ACUMULADOS A DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Montos en miles de colones)

RUBROS	ACUMULADO AL MES DE DICIEMBRE 2013		ACUMULADO AL MES DE DICIEMBRE 2012		VARIACIONES	
	MONTOS	% PARTIC.	MONTOS	% PARTIC.	MONTOS	%
Sueldos del personal	1,191,108	50,2%	868,706	49,3%	322.402	37,1%
Comisiones al Personal	113,668	4,8%	98,987	5,6%	14.681	14,8%
Remuneraciones a directores y fiscales	145,646	6,1%	117,894	6,7%	27.752	23,5%
Tiempo extraordinario	39,736	1,7%	20.702	1,2%	19.034	91,9%
Viáticos	47,152	2,0%	39.409	2,2%	7.743	19,6%
Decimotercer sueldo	125,766	5,3%	92.228	5,2%	33.538	36,4%
Vacaciones	41,385	1,7%	60.565	3,4%	-19.180	-31,7%
Incentivos (bonificaciones)	125,063	5,3%	84.143	4,8%	40.920	48,6%
Otras retribuciones (incapacidades)	7,814	0,3%	6.275	0,4%	1.539	24,5%
Preaviso y cesantía	89,099	3,8%	57.567	3,3%	31.532	54,8%
Cargas sociales patronales	345,739	14,6%	253.646	14,4%	92.093	36,3%
Refrigerios	21,372	0,9%	10.715	0,6%	10.657	99,5%
Uniformes	7,787	0,3%	3.738	0,2%	4.049	108,3%
Seguros del personal	16,167	0,7%	10.699	0,6%	5.468	51,1%
Fondo de capitalización laboral	46,264	1,9%	31.587	1,8%	14.677	46,5%
Otros gastos de personal	10,091	0,4%	4.811	0,3%	5.280	109,7%
SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL	2.373.857	100,0%	1.761.672	100,0%	612.185	34,8%
Servicios de computación	10,034	6,3%	16.507	17,0%	-6.473	-39,2%
Servicios de seguridad	8,600	5,4%	369	0,4%	8.231	2230,6%
Servicios de Información (Datum)	19,190	12,1%	27.183	28,0%	-7.993	-29,4%
Auditoría externa	29,001	18,3%	15.009	15,5%	13.992	93,2%
Consultoría externa	67,781	42,7%	20.595	21,2%	47.186	229,1%
Servicios médicos	1,592	1,0%	1.486	1,5%	106	7,1%
Servicios de mensajería	945	0,6%	1.133	1,2%	-188	-16,6%
Otros servicios contratados	21,723	13,7%	14.820	15,3%	6.903	46,6%
SUBTOTAL GASTOS SERVIC. EXTERNOS	158.866	100,0%	97.102	100,0%	61.764	63,6%
Pasajes y taxis	6,836	10,0%	3.196	5,8%	3.640	113,9%
Seguros sobre vehículos	7,035	10,3%	4.674	8,5%	2.361	50,5%
Mantenimiento y reparación de vehículos	8,759	12,8%	7.453	13,5%	1.306	17,5%
Depreciación de vehículos	7,678	11,3%	5.245	9,5%	2.433	46,4%
Teléfonos	26,289	38,5%	26.601	48,3%	-312	-1,2%
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	11,612	17,0%	7.947	14,4%	3.665	46,1%
SUBTOTAL MOVILIDAD Y COMUNICACIONES	68.209	100,0%	55.116	100,0%	13.093	23,8%
Seguros sobre bienes de uso	802	0,2%	1.587	0,6%	-785	-49,5%
Mantenim. y reparac. bienes uso excepto vehic.	80,921	21,9%	44.633	16,5%	36.288	81,3%
Agua y energía eléctrica	36,330	9,8%	27.973	10,3%	8.357	29,9%
Alquiler de inmuebles	45,996	12,5%	19.283	7,1%	26.713	138,5%
Alquiler de equipo electrónico	73,544	19,9%	67.921	25,0%	5.623	8,3%
Depreciación bienes uso excepto vehículos	96,988	26,3%	101.049	37,2%	-4.061	-4,0%
Amortización Mejoras de Heredia	22,301	6,0%	2.902	1,1%	19.399	668,5%
Otros gastos de infraestructura	12,150	3,3%	5.935	2,2%	6.215	104,7%
SUBTOTAL GASTOS INFRAESTRUCTURA	369.032	100,0%	271.283	100,0%	97.749	36,0%
Otros seguros	1,002	0,2%	4.744	2,1%	-3.742	-78,9%
Papelera, útiles y otros materiales	81,205	19,7%	34.339	14,9%	46.866	136,5%
Gastos legales	13,793	3,3%	10.647	4,6%	3.146	29,5%
Suscripciones y afiliaciones	2,109	0,5%	1.788	0,8%	321	18,0%
Promoción y publicidad	158,880	38,5%	73.174	31,8%	85.706	117,1%
Amortización de software	47,118	11,4%	36.317	15,8%	10.801	29,7%
Aportes a la SUGEF	11,046	2,7%	7.211	3,1%	3.835	53,2%
Materiales de higiene	12,001	2,9%	5.300	2,3%	6.701	126,4%
Gastos de Asamblea	85,886	20,8%	47.329	20,6%	38.557	81,5%
Preasamblea	0	0,0%	9.395	4,1%	-9.395	-100,0%
SUBTOTAL GASTOS GENERALES	413.040	100,0%	230.244	100,0%	182.796	79,4%
TOTAL DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	3.383.004		2.415.417		967.587	40,1%

EVALUACIÓN DE EFICIENCIA EN GASTOS ADMINISTRATIVOS:			
Gastos administrativos / activos totales (anualizado)	4,8%	Acumulado a DICIEMBRE 2013	4,5%
Gastos administrativos / Ingresos totales	27,0%	Acumulado a DICIEMBRE 2012	24,5%
Crecimiento anual en gastos administrativos	40,1%		25,4%
Crecimiento anual en ingresos totales	17,5%		16,2%
Crecimiento anual en activos	52,0%		11,3%

Preparado por: Franklin Jiménez

C. En cumplimiento a lo establecido a nivel normativo, se nombraron los siguientes comités en los que cada uno de estos presentó informes periódicos de su gestión ante este Consejo de Administración.



D. En el mes de febrero del 2014 y basado en la facultad que nos otorga la Ley de Cooperativas, fue nombrado al Msc. Johnny Saborío León, como Gerente General de Coopecaja R.L.

E. Por conveniencia institucional, el Consejo de Administración tomó la decisión de rescindir del señor exgerente German Vidaurre, atendiendo a una necesidad institucional de cambio de rumbo de la Cooperativa.

A partir de los resultados obtenidos en el análisis de los resultados financieros, se procedió a hacer un comparativo de algunas cuentas contra las principales Cooperativas del País: Coopenae, Coopeservidores, Coopeande 1, Coopealanza y Coocique."

CAPÍTULO VI: SITUACIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

El aspecto humano dentro de las organizaciones es un tema de enorme trascendencia, de ello depende en gran medida el éxito de la empresa. Es por ello que, este comité ha tomado como uno de los ejes fundamentales para el presente estudio. Es rescatable que, en el Plan Estratégico contratado durante el año 2013 a la empresa Deloitte, dentro del Eje Estratégico: elementos Internos, se plantea como relevante.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Fortalecer las capacidades de gestión que aseguren el cumplimiento de los objetivos y metas	
ACCIONES ESTRATÉGICAS	PROYECTOS
Fortalecer la función de Planificación	- Alinear la estructura organizacional a la estrategia - Implementar un plan de comunicación de los elementos estratégicos
Fortalecer la elaboración, actualización y validación de políticas y procedimientos	- Rediseñar el proceso toma de decisiones y elaboración de políticas y procedimientos
Fortalecer la función de administración del talento humano	- Desarrollar los procesos estratégicos de la función de RRHH
Fortalecer la gestión de los sistemas de control	- Implementar un sistema de control centrado en la gestión del riesgo operativo, comercial y financiero
Fortalecer la gestión de toma de decisiones gerenciales	- Diseñar e implementar un modelo de gobierno corporativo
Fortalecer la función de tecnologías de información	- Diseñar e implementar un sistema de administración integral del desempeño de la organización.

En sesión ordinaria 1153, mediante acuerdo CA-335-13, el Consejo de Administración solicitó a la Auditoría un estudio de plazas, esa solicitud es a todas luces una señal de que algo no camina bien y que debe ser atendido de forma inmediata.

Por otra parte, durante el desarrollo del presente informe, no se pudo conocer de un estudio de necesidades de personal, perfiles de puestos ni, sobre los procesos de selección del personal de la Cooperativa.

Adicionalmente, en adición a lo citado en el primer capítulo del presente informe, dentro del Plan Estratégico preparado por la firma Deloitte, se establecen algunas acciones estratégicas en línea con lo que exponemos aquí. Sin embargo, se hace de forma muy vaga siendo necesario tomar acciones de forma inmediata.

Recomendaciones:

1. Que de forma inmediata se ordene un estudio detallado sobre el personal con que actualmente cuenta la Cooperativa, formación, conocimientos, expectativas, entre otros muchos factores clave para el buen logro de los objetivos.
2. Que en ese estudio se identifiquen las brechas que existen entre lo que se espera en el futuro de la cooperativa y lo que actualmente se tiene. Lo anterior, con el fin de cerrar esas brechas por medio de una adecuada selección de personal y planes de capacitación.
3. Que la Gerencia presente un informe mensualmente ante el Consejo de Administración sobre los avances.

CAPÍTULO VII: ANÁLISIS SITUACIÓN FINANCIERA

El presente análisis corresponde al periodo que terminó el 31 de Diciembre de 2013, para tal efecto, en primera se examinaron los Estados Financieros de los últimos 5 años, adicionalmente se examinaron los gastos administrativos, la ficha CAMELS y los indicadores más relevantes para el sector financiero. Se procedió a hacer un análisis comparativo entre COOPECAJA, y otras 4 cooperativas, dos de ellas de gran tamaño y otras dos de tamaño regular o pequeño, lo anterior, con el propósito de observar si alguno de los resultados se relaciona con el tamaño de la cooperativa analizada.

OTROS TEMAS DE INTERÉS

1. **CASO CONSUCOOP:** El 27 de enero del 2014 se realizó la liquidación de CONSUCOOP, la cual a inicios del mes de enero nos realizó la devolución por de excedentes por un monto de \$4,035,585.95 y \$1.226.280.68 por concepto de devolución del 99% Capital Social.
2. **CASO PROSOFT:** En virtud de algunas situaciones que provocaron el estancamiento del CORE BANCARIO, actualmente se encuentra en un proceso de renegociación por parte de la empresa contratada con el fin de poder actualizar los módulos y poder continuar con la implementación de los mismos en la organización, para ello contamos con el respaldo de una empresa experta con el fin de definir las necesidades actuales de la Cooperativa.
3. **EDIFICIO:** Debido a una serie de dudas e inconsistencias en el proceso de licitación para la construcción del Edificio de Coopecaja, el Consejo de Administración resolvió: Declarar desierta la licitación y proceder al finiquito del contrato con la empresa asesora Medina y Asociados. En su defecto, el Consejo de Administración para garantizar la buena gobernanza y la transparencia, analizó la posibilidad de realizar la construcción del edificio a través de un fideicomiso que se haga cargo de la obra y que entregue la edificación llave en mano."
4. **INFORME DE SUGEF:** La SUGEF hace una valoración de la gestión de Coopecaja R.L y nos envía un informe en el mes de Junio del 2013, en el cual reitera una serie de hallazgos del informe anterior y agrega algunos otros. El mismo fue apelado parcialmente en el mes de Julio y a la fecha no hemos recibido respuesta.
5. **SINRE:** A partir del mes de febrero del 2014, Coopecaja R.L. puso a disposición de nuestros asociados el sistema SINRE, el cual es un sistema de transferencias electrónicas que permite depositar el dinero en cualquier entidad bancaria de una forma ágil y segura.
6. **SUCURSAL DESAMPARADOS:** Luego de que la administración realizara un estudio de factibilidad y de mercado en el que se demostró la viabilidad del proyecto y principalmente la necesidad de contar con una opción diferente de servicios para nuestros asociados, el Consejo de Administración tomo el acuerdo con el fin de aprobar la apertura de la Sucursal de Desamparados ubicada en el Mall Multicentro, el estudio reveló la necesidad de nuestros asociados de tener oficinas ubicadas en algún centro comercial y con horarios extendidos. Estamos seguros que será igual de exitosa que las Sucursales de Heredia y Puntarenas, Coopecaja sigue creciendo con el fin de expandir nuestros servicios.



Sucursal Coopecaja Mall Multicentro Desamparados

MENSAJE FINAL

Con mucha satisfacción les informamos que, en términos generales los resultados económicos, financieros y de la Cooperativa durante el 2013 fueron desde todo punto de vista exitosos, a pesar del entorno tan competitivo y de la restricción planteada por el BCCR a inicios del 2013 en donde estableció un tope de crecimiento de colocación de crédito de hasta un 12% anual, misma que fue eliminada en agosto del 2013 y que por lo anterior nos permitió cumplir con la meta establecida de crecimiento de cartera en los últimos 4 meses del periodo 2013 y que a pesar del entorno macroeconómico, se logró al final del periodo ser una de las empresas del sector financiero nacional que más ha crecido y prosperado en los últimos años; esto por supuesto que es motivo de orgullo para toda la dirigencia, la Gerencia y el personal administrativo, dado que evidencia el esfuerzo y la calidad que hemos puesto todos por mejorar día con día.

Terminamos diciendo muchas gracias a ustedes señores delegados, por la confianza que nos depositaron durante este año.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente:	Jose Luis Loria
Vicepresidente:	José Miguel Barquero Méndez
Secretario:	Kleiber Rojas Varela
Vocal 1:	Shirley Hernández Lanza
Vocal 2:	María Ángela Arias Marín
Vocal 3:	Manuel Cerdas Angulo
Vocal 4:	Pedro Escalante Ocampo
Suplente 1:	Ronald Elizondo Monge

CAPÍTULO V: SEGUIMIENTO CASO CORE BANCARIO

Este es quizá el caso más complejo y relevante en el presente informe, para el buen funcionamiento de la Cooperativa. En este informe, no pretendemos hacer un recuento de los hechos, más bien es nuestro interés dejar latente nuestra preocupación por la desatención de los casos y los problemas dentro de la Cooperativa.

Ya en el anterior informe de este Comité de Vigilancia se dejó manifiesto que durante el proceso de contratación no se consideraron elementos esenciales como son:

- Plan de desarrollo integral de tecnologías.
- Presupuesto Integral.
- Estrategia o Estructura de Financiamiento.

Con posterioridad al informe, se han enviado oficios con los respectivos acuerdos de este comité (Acuerdo 102-13 del 25 de Octubre de 2013, sesión 922) al Consejo de Administración manifestando la preocupación por los retrasos y disputas internas en torno a este y otro proyecto. No obstante, los señalamientos anteriores, debido a la ausencia de soluciones, consideramos relevante reiterar nuestra preocupación y urgimos al Consejo de Administración para que en definitiva tome las acciones en relación con este caso.

Es urgente agregar otros elementos que son de la más alta relevancia para la sana operación de la Cooperativa y su permanencia, consolidación y crecimiento. Por ninguna razón se puede dejar de lado que, el actual sistema con que se trabaja está en operación desde al menos el año 2005, y que el mismo está programado sobre una plataforma que, son relativamente pocos los profesionales que tiene conocimiento.

Adicionalmente es destacable que, si bien es cierto el Sistema Integrado de Contabilidad (SIC) es aún funcional (así indicado por el señor Jorge Iván Arroyo Torres) jefe de Tecnologías de Información de la Cooperativa, al aplicarse la normativa 14-09 de SUGEF, que tiene que ver con la gestión de la tecnología de información, la evaluación obtenida por COOPECAJA de parte de los usuarios fue de 78.60%, situación que con base en el artículo 15 de la citada normativa, coloca a la Cooperativa en una posición de Irregularidad I siendo la más severa la irregularidad III y siendo necesaria una calificación de 85% para considerarse en una condición de normalidad.

Así las cosas, a pesar de ser aun funcional el sistema, resulta en un complicado proceso para hacer las modificaciones tanto de aspectos de operación como relacionados con el cumplimiento de la normativa, trayendo como consecuencia el consumo de recursos económicos y tiempo. Por otra parte, debido a la rotación de los profesionales encargados de la gestión del citado Sistema, a lo largo de los años, aparentemente se incluyeron muchas modificaciones, lo que ha venido a hacer más compleja su gestión.

Por otra parte, si se ha tomado la decisión de impulsar el crecimiento de la Cooperativa por medio de nuevos servicios y brindar comodidad a los asociados actuales y potenciales, resulta necesario plantearse la urgencia de migrar hacia una nueva herramienta tecnológica, antes de que se materialicen algunos riesgos tales como el riesgo operativo y/o quizá uno del que sea difícil recuperarse, el riesgo de reputación, o llegue la obsolescencia plena del actual sistema y se siga deteriorando la evaluación o irregularidades según SUGEF.

Es necesaria la pronta decisión por parte de la alta dirección de la cooperativa que tomen las acciones correspondientes y necesarias para que, con base en el Plan Estratégico de la cooperativa (ajustado o el actual) se pueda cumplir con los objetivos trazados y propuestos.

En consecuencia entramos de lleno con las recomendaciones u acciones que esperamos se tomen sin dilación, atendiendo lo que este Comité expone a continuación.

Recomendaciones

1. Que la Asamblea de Delegados tome un acuerdo para que, de forma inmediata se dé respuesta por parte del Consejo de Administración y la Administración de la Cooperativa en relación con el proyecto llamado Core Bancario, por tanto:
 - a. Que en un mes, a partir de la aprobación del acuerdo de la Asamblea, el consejo haciendo uso de todos los recursos materiales e intelectuales que posee, defina si se inicia un nuevo proceso para la adquisición de un Core Bancario, que esté alineado con los objetivos estratégicos que se ha planteado la cooperativa para los próximos años.
 - b. Que de forma inmediata se concluyan y se presenten todos los estudios e investigaciones que se hayan ordenado con el fin de aclarar lo relacionado con la contratación del Core Bancario.
 - c. Que en adelante los miembros del Consejo de Administración, manejen todos los temas estratégicos con vehemencia pero con la discreción del caso ya que con las actitudes del pasado (señaladas por este comité de vigilancia) se ha expuesto a la Cooperativa al Riesgo de Reputación, mismo que se podría convertir en Riesgos de otro tipo que pudieran llegar a poner el peligro la continuidad de la Cooperativa.



- parte de las autoridades superiores de la Cooperativa.
4. El Consejo de Administración no fue lo suficiente exhaustivo en el análisis previo a la contratación del gerente del proyecto, lo anterior, con fundamento en el acta #1132 del 10 de abril de 2013, donde el señor Auditor expone algunos de los hallazgos más relevantes relacionados con el proyecto de construcción del Edificio.
 5. En el mismo informe, el señor Auditor señala una serie de irregularidades cometidas por la administración en cuanto al procedimiento de la contratación.
 6. Una vez contratada la empresa, la misma, (Medina y López), se arrogó algunas atribuciones que no le correspondían de forma unilateral.
 7. Se generó una polémica dentro del cuerpo colegiado y con la gerencia de la Cooperativa, lo que agregó un elemento negativo para los intereses de la Cooperativa.
 8. En relación con el proceso de contratación de la empresa que construiría la obra, se presentó una pugna entre el señor Gerente y el señor Presidente del Consejo de Administración en relación con la adjudicación de la empresa constructora, a pesar de la duda que existía sobre la legalidad y conveniencia de dicho otorgamiento.
 9. La Auditoría Interna debió desde el inicio advertir al Consejo de Administración sobre las debilidades y los errores en el proceso licitatorio. Por tanto, consideramos que, la Auditoría Interna debió actuar de oficio preparando de forma diligente un estudio que sirviera de llamado de atención sobre el proceso que se estaba llevando a cabo, o al menos advertir durante el proceso de discusión y posterior a la aprobación.
 10. El Consejo de Administración y en especial la figura del Presidente, en su condición de máxima autoridad de la Cooperativa, debió atender con diligencia absoluta y ser exhaustivo en el análisis de las opciones y el cumplimiento de la normativa, antes de someter a votación la aprobación del inicio del proyecto de construcción del Edificio y posteriores actos. Ya que no existían estudios, por ejemplo estudio de factibilidad técnica, financiera, etc. ni se contaba con la estructura o capacidad administrativa que pudiera ejecutar adecuadamente un proyecto de esta envergadura. que respaldaran tal decisión.
 11. En todo el proceso se observa una casi absoluta falta de seguimiento a las instrucciones que se dan por parte del Consejo de Administración, por lo anterior, al momento de redactarse este informe, no se presentan avances significativos en relación con el anterior informe anual de este Comité de Vigilancia.
 12. En resumen, se inició con un proyecto sin conocer las implicaciones que pudiera tener para la Cooperativa, ya que, no se contó con un estudio de factibilidad del proyecto que permitiera conocer cuáles serían los flujos requeridos ni tampoco se tuvo conocimiento del costo financiero y de oportunidad del proyecto.

Lo anterior, evidencia un problema serio que debe corregirse de inmediato.

Recomendaciones:

1. Que De forma inmediata se ordene la conformación de una comisión integrada por, al menos, un miembro que el Consejo de Administración designe, la Auditoría Interna, el Jefe del Área de Riesgos, el área Legal y el Gerente, para que aclaren, mediante un análisis integral profundo, sobre la conveniencia de tomar la decisión sobre la continuidad o no de las negociaciones con la empresa Medina y López. Dicho comisión deberá preparar un cronograma y rendir informes semanales ante el Consejo de Administración sobre el avance. El plazo para el informe final, por ninguna razón podrá ser superior a 30 días naturales.
2. Que la Asamblea de Delegados ordene al Consejo de Administración para que, en adelante todo tema relacionado con proyectos estratégicos, como lo es la construcción del nuevo Edificio de COOPECAJA, sea supervisado no solo por la Gerencia de la Cooperativa, sino que nombre a una comisión de alto nivel donde estén al menos dos miembros del Consejo, el señor Auditor, la Asesoría Legal y al menos un elemento externo experto en el tipo de proyecto a desarrollar.
3. Que la Asamblea de Delegados ordene que, en el plazo máximo de 30 días naturales, se haga un estudio, legal, técnico y financiero con el fin de tomar la decisión de iniciar un nuevo proceso, cuyo objetivo es finalmente construir el Edificio de COOPECAJA, en las condiciones técnicas y económicas que mejor convenga a la Institución.
4. Que de forma paralela se ordene un estudio donde se investigue (desde el origen del proyecto) sobre las posibles responsabilidades que puedan recaer no solo en la parte administrativa de la Cooperativa, sino también al más alto nivel de la organización, al aprobar, iniciar y hasta promover la contratación de empresas para el desarrollo del proyecto Edificio sin la claridad suficiente y sin conocer ni medir las consecuencias que una mala decisión pueda tener sobre las finanzas de la Cooperativa y su imagen, traducido en eventuales riesgos financieros, riesgo legal, riesgo operativo y hasta riesgo de reputación.
5. Instruir a la Auditoría Interna y al Oficial de Riesgos para que tengan una labor proactiva con el fin de que se prevenga a las Autoridades sobre los posibles errores y riesgos que puedan derivar de la realización de proyectos de tal tamaño sin el debido conocimiento ni la adecuada asesoría.
6. Que no se contrate la construcción del Edificio, hasta tanto se haya hecho un adecuado estudio de factibilidad que demuestre que:
 - a. Es necesario la construcción.
 - b. Se cuenta con los estudios integrales que demuestren que responde a las necesidades de la Cooperativa.
 - c. El área de construcción obedece a un exhaustivo estudio de necesidades presentes y futuras, con base en el Plan Estratégico.
 - d. Se cuenta con la capacidad financiera para hacerle frente a tal inversión.

GERENCIA GENERAL
 INFORME DE LABORES | PERIODO 2013 - 2014



MSC. Johnny Saborío León
 Gerente General

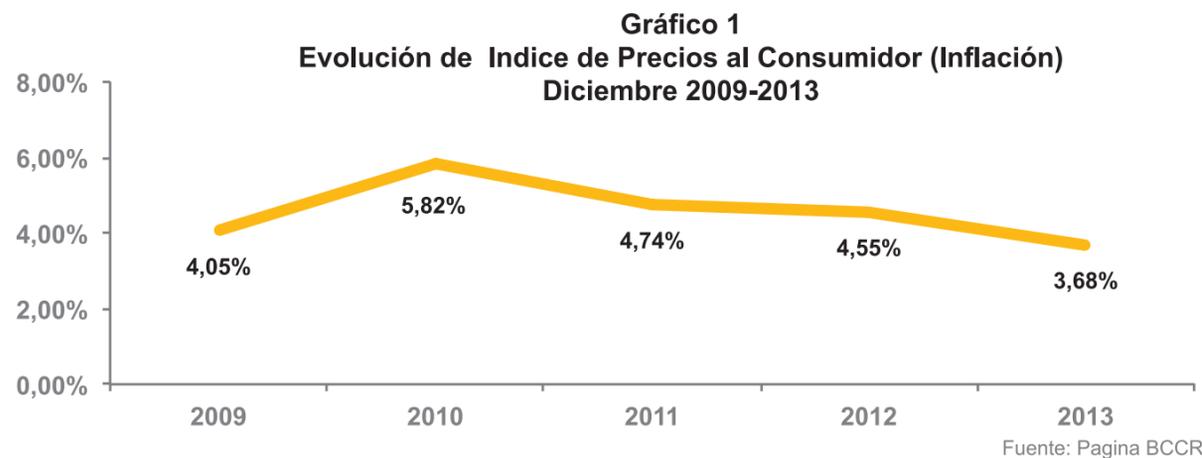
GERENCIA GENERAL
INFORME DE LABORES PERIODO JUNIO 2013 - MAYO 2014

A continuación daremos un vistazo a los principales indicadores financieros durante el año 2013 y la evolución que hemos venido manteniendo donde se demuestra que Coopecaja sigue siendo una de las principales cooperativas del sector financiero nacional, y que se corrobora la excelente posición financiera que sigue manteniendo la cooperativa en los primeros lugares del mercado. Los números nos respaldan, más de 20.000 ASOCIADOS con más de ₡2.000 millones en excedentes.

PANORAMA MACROECONÓMICO DEL 2013

Para inicios de 2013, el Banco Central de Costa Rica aplicó una directriz al sistema financiero nacional en donde el tope de crecimiento anual para las carteras de crédito, fuera del 9% entre los meses de febrero y octubre, esto con el fin de reducir la colocación de recursos, y por ende controlar la entrada de capitales golondrina a nuestra economía. Esta directriz fue eliminada por el Banco Central de Costa Rica partir del 01 de agosto de 2013, pero tuvo un impacto importante para nuestra organización lo cual más adelante comentaremos. También el Índice Precios al Consumidor (IPC) registró una tasa interanual a diciembre del 2013 de un 3.68%, y mantuvo la tendencia a la baja observada desde inicios del 2008.

Esto hizo que se ubicara ligeramente por debajo del valor central del rango meta (5% ± 1 p.p.), y por tercer año consecutivo estuvo acorde con el objetivo inflacionario planteado en la programación macroeconómica del Banco Central de Costa Rica.



En materia de tasas de interés durante el 2013, se presentó estabilidad en la tasa básica pasiva, trayendo como consecuencia resultados positivos, poca volatilidad en las tasas activas y pasivas durante este periodo, en donde los más beneficiados son los deudores en moneda local, que vieron estabilizadas sus cuotas en créditos que utilizan la TBP como método de cálculo, tal y como lo demuestra el siguiente gráfico:

CAPÍTULO IV: SEGUIMIENTO CASO EDIFICIO

Mediante acuerdo CC-058-2011, el Comité de Compras le recomienda al Consejo de Administración de la licitación para la contratación de un Gerente de Proyecto para realizar el anteproyecto de construcción del nuevo edificio de COOPECAJA R.L., posteriormente, mediante acuerdo CA-1068-11 de la sesión 1079 celebrada el día 12 de agosto de 2011 por el Consejo de Administración, se adjudica el anteproyecto de construcción del nuevo Edificio de COOPECAJA a la empresa Medina y López S.A. por un monto de US\$118.990.00, (Ciento dieciocho mil novecientos noventa dólares). Lo anterior, con la aceptación por parte de la Cooperativa que dichos precios son provisionales pudiendo variar, todo al amparo de la normativa existente.

Una vez contratada la empresa Medina y López S.A., con base en dicha contratación se abre el concurso público de contratación de una empresa constructora que se encargue de la obra. En dicho cartel se establece las posibles variaciones en el precio de la obra, estableciéndose un precio preliminar de \$594.95 (quinientos noventa y cuatro dólares con noventa y cinco centavos), se establece que se pueden presentar variaciones a dicho precio.

No obstante lo anterior, al proponerse un cambio en cuanto al número de metros cuadrados de construcción, según manifiesta la empresa Medina y López S.A. dicho ajuste en la cantidad de metros cuadrados se debió a un proceso amplio y participativo mediante nota remitida al Consejo de Administración de COOPECAJA R.L.

Hasta aquí surgen algunas preguntas fundamentales sobre la ampliación del tamaño original del Edificio, ¿Por qué razón presentar un proyecto con una ampliación que representa un cambio del 84.65% pasando de 2.000 metros cuadrados que era el tamaño original hasta los 3.692.95 metros cuadrados, más un parqueo de 616.31 metros cuadrados?, ¿Con base en cuáles expectativas de crecimiento se tomó dicha decisión? ¿Existía algún Plan Estratégico en la Cooperativa al momento de iniciarse el proyecto y al aprobarse la ampliación?

En sesión ordinaria número 916 del día 13 de Setiembre de 2013 el Comité de Vigilancia mediante acuerdo CV-091-2013 sugiere al Consejo de Administración se contrate con carácter de urgencia, una entidad económica independiente y especializada en la materia para que técnicamente recomiende a la gerencia, cuál es el oferente idóneo que se encargará de la construcción del proyecto del nuevo edificio Coopecaja R.L.

El 23 de Setiembre de 2013, la empresa Integral Value presenta un informe en relación con el cartel de licitación privada para la construcción del edificio, dicho informe evidencia el desconocimiento que se tenía a lo interno sobre los procesos licitatorios y sobre proyectos de infraestructura de importante tamaño como lo es la construcción de un edificio, tal es el desconocimiento de parte de la administración de COOPECAJA que, la empresa que realizó el citado análisis, agregó seis recomendaciones sobre puntos importantes que no fueron solicitados por parte de COOPECAJA.

Mediante informe AI-027-2013, el Auditor Interno presentó informe sobre el proceso de construcción del Edificio, con el fin de analizar el cumplimiento de la metodología que utiliza la Cooperativa para evaluar proyectos. En dicho estudio, fechado 18 de octubre de 2013, se hacen importantes señalamientos que, evidencian falta de un adecuado manejo del proyecto.

Concluye el señor Auditor que durante el proceso han existido importantes debilidades, en aspectos tanto metodológicos como relacionados con la evaluación de las distintas fases del proyecto, como riesgos asociados, costos, de gestión del proyecto, donde señala el citado informe no se conocía las responsabilidades y funciones del equipo del proyecto, solamente se conocían las del gerente del proyecto.

Por otra parte, en el informe AI-28-2013, la Auditoría Interna presenta un total de 14 conclusiones que, evidencian de forma clara que el proyecto ha sido manejado inapropiadamente iniciando desde el Consejo de Administración, pasando por la Administración de la Cooperativa, además de la parte contratada de forma externa.

Al igual que se señaló por parte de este comité en el informe del año 2013, el proyecto de Edificio se ha maneja de forma poco profesional, trayendo como consecuencia que millones de colones de todos los asociados se haya "invertido" en un proyecto en el cual no había capacidad profesional ni operativa para llevarlo a cabo.

Durante las últimas semanas, la gerencia de la Cooperativa analizó algunas opciones para retomar el proyecto, entre ellas la opción de contratar con una entidad bancaria el proyecto llave en mano, lo anterior, fue manifestado por parte del señor Gerente al Asesor Externo de este comité en entrevista personal el día 19 de febrero del presente año.

El pasado 11 de marzo, el Consejo de Administración, acordó desarrollar el proyecto mediante un acuerdo con el Banco Nacional para construirlo bajo la modalidad de llave en mano. Por tanto, es criterio de este comité que:

1. El proyecto desde su origen presentaba una serie importante de defectos, citados en los distintos informes de este Comité de Vigilancia.
2. El Consejo de Administración se aventuró en un proyecto en el cual no se tenía experiencia.
3. A pesar de que se contrató a una empresa para que asesorara y posteriormente a una persona para que dirigiera el proyecto. En ambos casos resultó inefectivo teniendo como resultado gastos para la Cooperativa sin lograr el objetivo. Por otra parte, hubo situaciones que pudieran ser consideradas de incorrectas, producto de la falta de conocimiento y seguimiento por

tiempo se ha mantenido en una situación pasiva, eso sí, cumpliendo con todo lo establecido en la ley y el estatuto en cuanto a la celebración de asambleas ordinarias y extraordinarias cuando ha sido necesario. Reuniones de la dirigencia para registrar los pasivos que quedaron después de la venta de la actividad comercial etc; y reservas para el pago de los gastos proceso de liquidación.

1. Que el patrimonio está libre y no tiene pérdidas que lo afecten.
2. Que Conucoop ya no cumple con los objetivos que se constituyó, aspecto que lo coloca en una posible disolución forzosa por parte de Infocoop.
3. Que no existe un llamado de las afiliadas de seguir participando.
4. Se realiza la aplicación del Artículo 85 y sus causas
5. Operaría la unión de voluntades en este caso.

Con base en lo anterior, al momento de someterse a votación, la representante de COOPECAJA, señora Shirley Lanza, interpuso formal recurso de reconsideración y con nulidad concomitante, con el fin de suspender la Asamblea hasta que se cumpliera la petitoria de la señora Lanza.

La principal razón para la anterior petitoria fue el desconocimiento que tenían los representantes de COOPECAJA, según la Licenciada Chaves Hernández, no conocían sobre las resoluciones del juzgado del 5 de diciembre de 2013, dicha resolución relacionada con el convenio de acreedores no se tiene conocimiento de los resultados y los términos a que llegaron con el finiquito del fideicomiso, entre otros.

Después de una nueva exposición por parte de la señora Lanza y de varios criterios se procedió a someter a votación teniéndose que tres votantes levantaron su mano, que representan más de las dos terceras partes, por lo que se aprobó la disolución voluntaria por:

Votándose el Acuerdo firme, votado en forma afirmativa por los representantes de CONSUCCOOP de: CONAPROSAL, COOPESALUGO y COOPEANDE # 1

Con base en entrevista realizada al señor Auditor, se tiene que, actualmente, es el Departamento Legal quien está llevando lo relacionado con la disolución de CONSUCCOOP. Sobre todo lo anteriormente citado y lo que se ha analizado y citado con anterioridad ya sea por parte de este Comité de Vigilancia u otra instancia, se concluye.

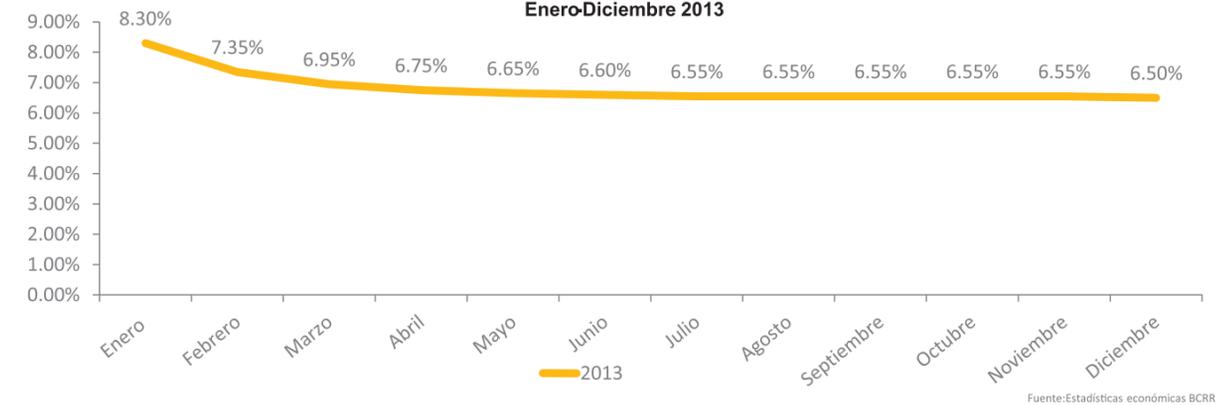
- a. Que al momento de entrar a formar parte de CONSUCCOOP, nuestra cooperativa, no tenía la capacidad técnica para valorar la pertinencia de entrar al consorcio, ni tenía la capacidad de dar seguimiento a la misma.
- b. A causa de lo anterior, se presentaron hechos y situaciones que han provocado hasta el día de hoy que, no se tenga certeza de lo actuado en muchos casos por parte de CONSUCCOOP.
- c. Que no existió, ni existe capacidad de acceder a una adecuada supervisión sobre lo actuado por parte de CONSUCCOOP.
- d. Que debido a la relación de los temas, se estudiaron sin entrar de lleno a las causas ni abarcar todos los actores. Ejemplo de ello es que, según lo señalado por el señor Auditor Interno, en el proceso de investigación, no se visitó el banco al que le fue trasladado lo relacionado con el tema de maras.
- e. Se llegó a la disolución de CONSUCCOOP, sin que hasta el momento se tenga certeza sobre todos los elementos relacionados con los manejos ni la cuantificación de los recursos que corresponden a COOPECAJA.
- f. A partir de la disolución voluntaria de CONSUCCOOP, al amparo del artículo 63 del Estatuto de CONSUCCOOP, dicha disolución se realizó de forma voluntaria por lo que en caso de existir dineros pendientes, cabe la posibilidad de recuperarlos.
- g. Que a pesar de la disolución, COOPECAJA puede llevar a cabo las acciones legales que considere con el fin de recuperar los supuesto recursos que en apariencia están depositados en el fideicomiso del Banco Popular que asumió lo relacionado con COOPEMEX.

Por todo lo analizado para preparar este estudio y la información a la que se tuvo acceso, se desprende que, las acciones que se tomaron por parte de COOPECAJA a lo largo de los años, no han sido ni suficientes ni exhaustivas y mucho menos exitosas. Por lo anterior, se procede a presentar las siguientes recomendaciones.

Recomendaciones:

1. Que la Asamblea de Delegados ordene al Consejo de Administración, para que en adelante, no apruebe en ningún caso, formar parte de ningún consorcio sin antes realizar un estudio detallado de los costos y beneficios del tal participación.
2. Que en caso de valorar alguna posibilidad de estas, se evalúe la pertinencia y ajuste a la Estrategia institucional vigente.
3. Que el Departamento Legal, la Auditoría Interna y la Gerencia, informen mensualmente sobre el avance de la resolución de CONSUCCOOP.
4. Que de forma inmediata, la Auditoría Interna junto con el Jefe Financiero, la Gerencia y la Asesora Legal, visiten el Banco Popular, con el fin de obtener el detalle de la condición y estado de los aparentes recursos.
5. Que después de la investigación citada en el punto 4 de estas recomendaciones, se proceda, ya sea de forma definitiva a iniciar un proceso legal o que se desestime y se de por finalizado el caso CONSUCCOOP.

Gráfico 2
Historial de la Tasa Básica Pasiva
Enero-Diciembre 2013



PRINCIPALES LOGROS

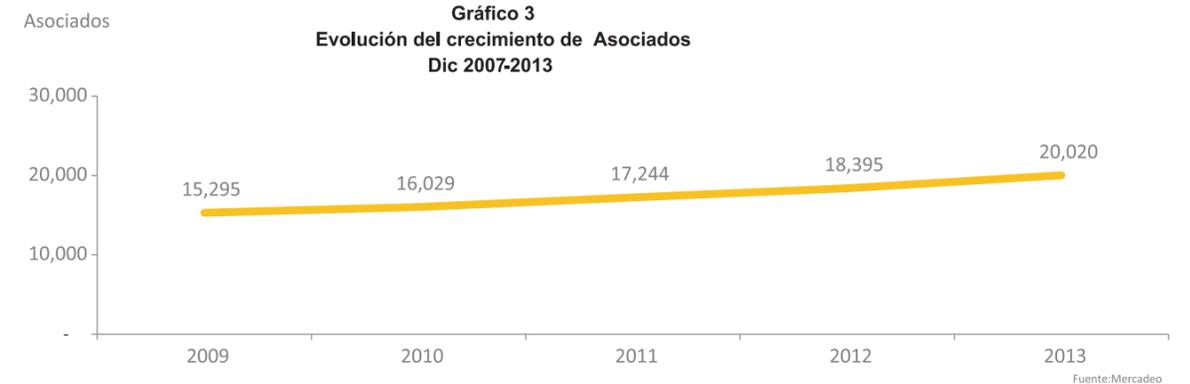
SE INCREMENTÓ LA AFILIACIÓN

Al 31 de diciembre de 2013, la cooperativa tenía más 20.000 asociados activos, con un aumento de 1,625 con respecto al 2012, para un crecimiento porcentual de un 8.83%. La meta era de un 8% de crecimiento.

El gráfico N°2 refleja la evolución que se ha dado en los últimos 5 años en la membresía de la cooperativa como consecuencia de una campaña más agresiva por parte de Coopecaja a nivel de publicidad, así como la apertura de nuestros servicios a otras instituciones del sector público y municipalidades.

Durante el 2013, Coopecaja tuvo presencia en radio, prensa nacional y traseras de autobuses, entre otros, esto con el fin de posicionar nuestra marca y presencia en diferentes partes del país.

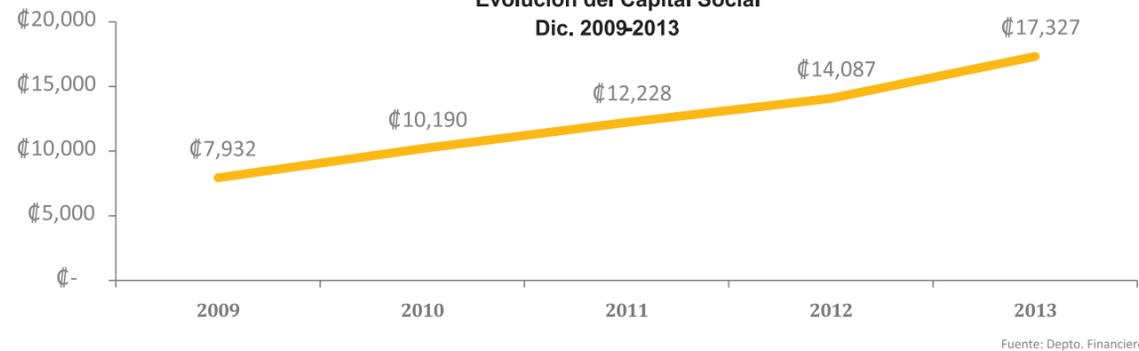
Gráfico 3
Evolución del crecimiento de Asociados
Dic 2007-2013



SE INCREMENTÓ EL CAPITAL SOCIAL

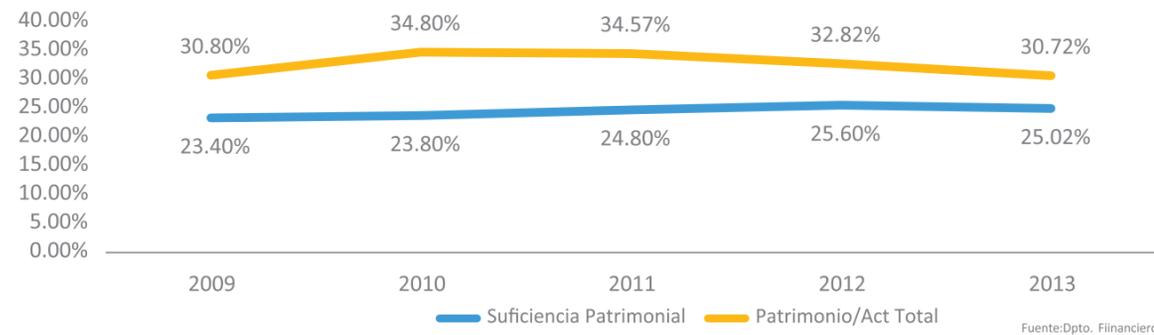
Al cierre de diciembre de 2013, la cooperativa tuvo ¢17,327 millones de capital social, con un aumento del 22.99% con respecto al año 2012, lo que en términos reales generó un incremento ¢3.240 millones más con respecto al 2012, lo que demuestra que durante los últimos 5 años se ha mantenido una tendencia de crecimiento constante, según se describen en el siguiente gráfico:

Gráfico 4
Evolución del Capital Social
Dic. 2009-2013



Con este crecimiento en el capital social se fortaleció aún más la suficiencia patrimonial, la cual fue del 25.02%, (SUGEF solicita como mínimo un 10%), al igual que la relación entre el patrimonio y el activo total, indicadores que denotan una excelente solidez que hemos venido manteniendo a través de los años.

Gráfico 5
Comparativo de Indicadores de Suficiencia Patrimonial y Patrimonio/activo total
Dic 2009-2013



SE INCREMENTARON LAS CAPTACIONES DE AHORRO A PLAZO

Dentro de la estrategia que el área financiera ha venido generando para tener una mejor estructura del pasivo con costo, y no depender tanto de los bancos para conseguir recursos para capital de trabajo, se realizó una fuerte campaña para atraer inversionistas. Esto produjo un incremento del 77.3% en las captaciones por medio de certificados a plazo fijo, lo cual significó un aumento de 4.733 millones de colones.

Estos excelentes resultados demuestran el gran esfuerzo que se realizó, producto de las tasas de intereses competitivas, la credibilidad de nuestros asociados, así como la publicidad e incentivos hacia nuestros afiliados para hacer del ahorro un hábito de su diario vivir.

Es importante recalcar el esfuerzo realizado por el Departamento de Mercadeo y el Departamento de Operaciones tanto por sus Asesores Financieros como de las Sucursales que aportan día a día el crecimiento en nuestros productos de ahorro.

- ejemplos de problemas de gestión ya que, al no existir mecanismos de control, se crean espacios en los cuales algunos pueden abusar. Sobre éste punto, la Gerencia o a quien se haya encargado dicha responsabilidad, debe rendir explicaciones ante el Consejo de Administración y ante los Socios. Sobre esto mismo, a pesar de que la Auditoría Interna investigó sobre el tema y mediante informe AI-08-2014 presentó una serie de irregularidades cometidas, el mismo informe deja ver que, la Auditoría no fue diligente en la revisión de esos temas que, debieron ser atendidos y/o advertidos con antelación o al menos con celeridad y de oficio.
- La hasta ahora fallida construcción del nuevo edificio de la cooperativa, es otro elemento que se debe agregar a la lista de hechos que evidencian la precipitación o ausencia de adecuada planificación del crecimiento.
 - Sobre este punto se ahondará en el capítulo IV por lo que solamente se incluye como referencia y respaldo de las consideraciones en relación con la inadecuada gestión dentro de la cooperativa.
 - No se ha concluido y tomado las decisiones en cuanto al tema de CONSUCOOP. De la anterior situación se desprende que aún quede nebulosa en relación con los posibles recursos que pueda recuperar COOPECAJA del citado caso.
 - A pesar de la relevancia de contar con una adecuada herramienta tecnológica a la altura de las actuales necesidades y con miras futuros nuevos servicios y productos, además de la necesidad de protegernos de la eventual materialización de algunos riesgos, especialmente riesgo operativo, hasta hoy después de muchos años de discusión sobre el proyecto no se ha materializado.
 - En los proyectos de edificio y core bancario, se encuentra un elemento en común, ausencia de estudios de factibilidad con los cuales evaluar los eventuales beneficios o costos en los que se pudiera incurrir con la ejecución de esos proyectos.
 - Tanto el Consejo de Administración como la Administración de la Cooperativa, obviaron solicitarlos y exigir su desarrollo ya que en ausencia de esos estudios se estaba ante lo que se puede considerar "firma de un cheque en blanco".

Recomendaciones:

- Que la Asamblea de Delegados, ordene al Consejo de Administración para que haga un llamado de atención a la Administración de la Cooperativa en la persona del Actual Gerente para que, de forma inmediata instaure procesos de control y mecanismos de seguimiento adecuados, sobre cada una de las unidades administrativas y sus acciones estén orientadas al cumplimiento del Plan Estratégico institucional.
- Que la Asamblea de Delegados le haga un llamado al Consejo de Administración para que, de inmediato gire instrucción a la Auditoría con el fin de que haga los ajustes pertinentes a su plan de trabajo anual y que, atienda de forma diligente y con celeridad todos los casos que puedan resultar en perjuicio económico o de otra índole para la cooperativa.
- Que la Asamblea de Delegados ordene al Consejo de Administración una revisión detallada de cada uno de los puntos señalados en relación con la gestión de la cooperativa.
- Que el Consejo de Administración ordene de forma inmediata a la gerencia para que en adelante las contrataciones de personal se hagan con base en necesidades debidamente justificadas y de acuerdo con la misión y visión de la cooperativa.

CAPÍTULO III: SEGUIMIENTO CASO CONSUCOOP

Al igual que el caso del Edificio, éste es un caso al que se le ha venido citando en anteriores informes. Lo anterior, evidencia falta de claridad y quizá falta de voluntad de parte de las autoridades de COOPECAJA. Es importante señalar que, si bien no se ha tenido acceso a documentos que expresamente indiquen sobre la participación porcentual de COOPECAJA en CONSUCOOP, a partir de entrevista hecha a la encargada del área contable de COOPECAJA Maureen Camacho, la participación de COOPECAJA en dicha corporación era del 11% del total de la empresa.

A partir de la solicitud de este comité de vigilancia, mediante acuerdo CV-042-2012, se acuerda instruir a la Auditoría Interna para que realice una investigación en la que verifique los alcances globales de la negociación, movimientos contables, incluidos los gastos pormenorizados y todo lo relacionado con el negocio, para llegar al finiquito de los procesos judiciales que involucra CONSUCOOP R.L. Esa solicitud se materializó mediante informe AI-18-2013 el día 2 de julio del 2013, entre las principales conclusiones destaca un elemento que fue expuesto en nuestro anterior informe, sobre las supuestas bonificaciones a directores, sobre ello se indicó por parte del Auditor Interno "relacionado con las supuestas bonificaciones pagadas a directores, las mismas no fueron dietas acumuladas pendientes de pago a cada director y que en agosto del 2012 procedieron a efectuar cancelación de forma parcial."

El informe del Auditor señala que, el estudio fue incompleto debido a que el mismo se refiere a aspectos contables, recomendando que se valore por parte de COOPECAJA la solicitud a CONSUCOOP de realizar una Auditoría Externa Financiera.

Por otra parte, es relevante hacer del conocimiento de los señores asambleístas que, el día 27 de enero de 2014, se llevó a cabo la Asamblea de Disolución Voluntaria de CONSUCOOP R.L.

En la disolución se propone, al cobijo de que la normativa establece la posible disolución voluntaria. Como argumento para la disolución se ofrecieron cinco puntos con base en los cuales se procedió a convocar a la Asamblea para dicho fin, dichos puntos fueron recogidos por medio de minuta por parte de la Licenciada Mayra Cháves Hernández.

Es así como se procedió a exponer que Consucoop no tiene actividad empresarial desde hace más de 12 años, durante ese

Cuadro 1.3.: Eje Socioeconómico: Objetivo - Indicadores estratégicos – Metas

OBJETIVO ESTRATÉGICO		Fortalecer el patrimonio de las personas asociadas y la base social de la Cooperativa					
INDICADORES	Línea Base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
	Tasa anual neta de crecimiento de asociados	8%	11%	14%	15%	17%	17%
	Crecimiento anual de asociados en términos absolutos	19,934	22,126	25,224	29,008	33,939	39,708
	Crecimiento absoluto de excedentes netos (Millones)	249	200	224	245	258	267

Fuente: Plan Estratégico preparado por Deloitte

Apoyamos el trabajo ordenado mediante una adecuada planificación estratégica, también consideramos que en dicho Plan Estratégico se han plasmado muchas de las necesidades de la Cooperativa. Sin embargo, al no contar con los mecanismos adecuados de ejecución de la misma, consideramos que dicho proceso es omiso y limitado.

Recomendaciones:

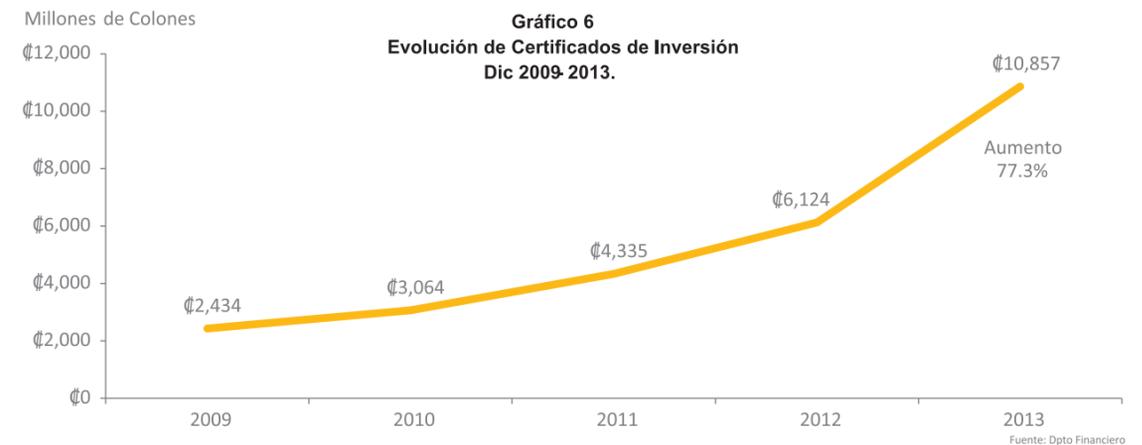
1. Proceder de forma inmediata a realizar una revisión y análisis detallado del Plan Estratégico Presentado por la empresa Deloitte, con el fin de observar si lo planteado en el mismo obedece a las condiciones actuales de la Cooperativa o, por el contrario es solamente un listado de buenas intenciones.
2. Una vez revisado y evaluado, se establezcan objetivos y sus indicadores de ejecución, de forma consensuada entre la Alta Dirección y la Administración.
3. Que de forma inmediata se solicite a la Administración definir claramente el modelo de negocio de COOPECAJA R.L.
4. Que el Consejo de Administración proceda a delegar la responsabilidad y autoridad por el cumplimiento de los objetivos estratégicos en un funcionario de la Administración (no necesariamente debe ser el gerente el responsable de dicha tarea).
5. Que la Gerencia o quien se haya designado para velar por el cumplimiento del Plan, informe de forma mensual al Consejo de Administración sobre el avance de la ejecución del Plan Estratégico.

CAPÍTULO II: GESTIÓN

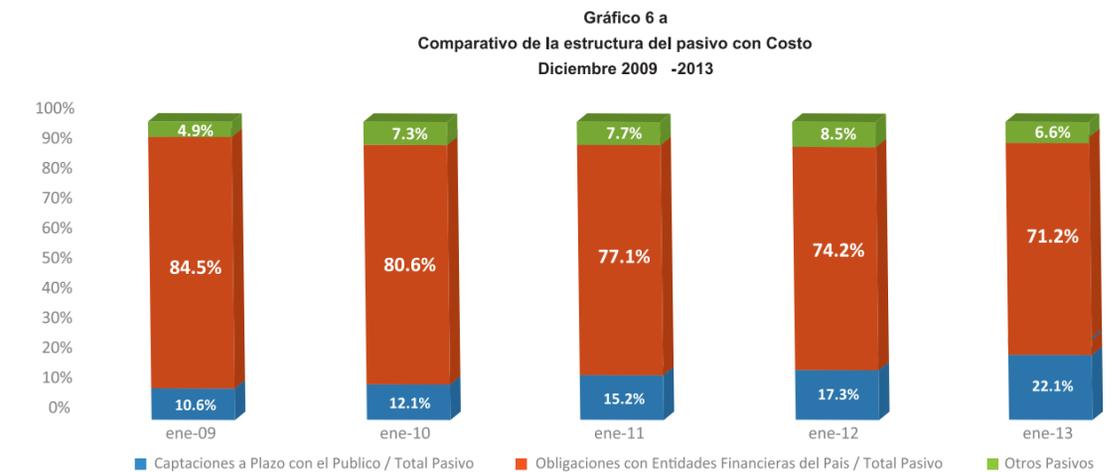
La gestión es un tema que el Comité de Vigilancia ha iniciado la revisión y análisis del tema por considerarse fundamental para el logro de los objetivos de COOPECAJA, es así como consecuencia de dicho estudio se han podido hacer algunos hallazgos importantes que se pasan a citar:

Como consecuencia de la falta de un adecuado Plan o Estrategia dentro de la Cooperativa, se ha observado una serie de deficiencias que se irán analizando en cada uno de los siguientes capítulos de este informe:

1. Hasta ahora se tenía ausencia de guía del trabajo de la Cooperativa y sus acciones a seguir en el largo plazo. Como consecuencia de tal ausencia, se presentan algunas o todas las consecuencias que se citarán en el presente informe.
2. Falta de una adecuada identificación de los recursos humanos con los que cuenta la Cooperativa, es evidente que, ante la falta de certeza en cuanto al número de plazas existentes dentro de la cooperativa y, consecuentemente el desconocimiento del número exacto de funcionarios que tiene la cooperativa, se está ante el riesgo de que existan pagos y otros compromisos que la administración ha adquirido y que, la Alta Dirección de COOPECAJA desconoce.
3. Prueba de lo anterior, el día 5 de noviembre de 2013, el Consejo de Administración, mediante acuerdo 335-13, solicita a la Auditoría Interna un informe sobre el número de plazas contratadas hasta noviembre de 2012, además de cuantificar la cantidad de plazas aprobadas entre diciembre 2012 y noviembre 2013.
4. Como se citó en el capítulo anterior, debido a la ausencia de un adecuado plan estratégico En la misma sesión del 5 de noviembre, mediante acuerdo 339-13, el Consejo de Administración ordenó la suspensión del proyecto de la sucursal en Desamparados. Así las cosas, es claro que no existió una adecuada planificación de apertura de la sucursal y evidencia que no ha existido una correcta planificación del crecimiento de la Cooperativa. La sucursal se inaugurará en pocos días.
5. Se ha conocido de aparentes irregularidades en algunas compras y otras irregularidades dentro de la Cooperativa, esos son

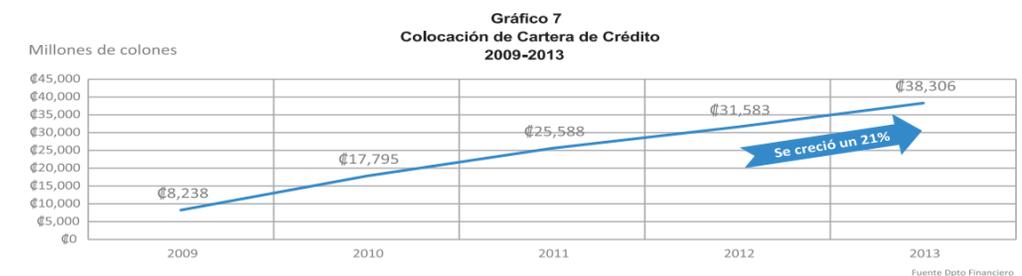


Estos esfuerzos en las captaciones también tienen un objetivo secundario, que es cambiar la composición en la estructura del pasivo con costo, de manera que no tengamos que estar dependiendo tanto de los créditos bancarios para obtener capital de trabajo para nuestros asociados. Esto se ve reflejado en el siguiente gráfico que demuestra los buenos resultados en los últimos 5 años donde hemos pasado de un 10.6% de captaciones con el público a un 21.1%.



SE INCREMENTARON LAS COLOCACIONES CREDITICIAS

Durante el 2013 se formalizaron y desembolsaron 21.117 nuevos créditos para un total de 38,360 millones, con un crecimiento de 5.035 millones lo que representa un 21. % más con respecto a los créditos otorgados en el año 2012, tal y como se puede observar en el gráfico No7.



Al cierre del periodo 2013, existían 35.116 operaciones crediticias activas, el 73.64% del total de asociados tenía al menos una operación crediticia con la cooperativa.

PERCEPCIÓN DE LA IMAGEN POR PARTE DE LOS ASOCIADOS

En una encuesta en línea realizada durante setiembre de 2013 a 9713 asociados, se obtuvo respuesta de 1723 asociados activos de todo el país, la misma con un nivel de confianza del 99%, y error máximo de muestreo del 2.81%, de la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

De lo anterior destacamos que la satisfacción general de los asociados con respecto a la cooperativa, la respuesta y la apreciación del valor que posee Coopecaja es de un 95% del total de asociados, por lo que tienen un concepto de la cooperativa entre bueno y excelente, el cual presenta una mejoría en comparación a la encuesta implementada en el primer trimestre de este año, en la que se obtuvo un 93%.

Este dato es un buen inicio para la puesta en marcha del nuevo plan estratégico, un gran reto por mantenerse y mejorar en lograr la excelencia, y por consecuencia, alcanzar todos los objetivos específicos.

OTROS LOGROS

- Se dio apertura a partir de febrero de 2013 del punto de servicio de Puntarenas, y se inició con la planificación para la apertura de la Sucursal de Desamparados. Más adelante se comentará al respecto de los resultados obtenidos.
- Al cierre de 2013 la cooperativa brindaba servicios de deducción de planilla a 56 instituciones del Sector Público.
- Durante el 2013 se atendieron en San José 84.864 asociados, en Heredia 9047 y en Puntarenas 5.620, para un total de 99.531 asociados.
- Se atendieron 171.326 llamadas telefónicas, lo que demuestra que este medio de comunicación sigue siendo prioritario para la atención al cliente a nivel nacional.
- Dentro de las actividades que año con año realiza la cooperativa, en el 2013 se ejecutaron diferentes promociones para cada uno de los productos que tiene la organización con el fin de incentivar la permanencia y fidelidad de nuestros asociados.
- Siguiendo con el plan de trabajo del Comité de Educación y dando énfasis a la responsabilidad social como organización cooperativa, durante el 2013 se otorgaron 300 becas para hijos de asociados que cumplían el requisito de excelencia académica con notas de 85 para secundaria, y de 90 para primaria, de ¢100 mil cada una, lo que representó una erogación total de ¢30,000,000, a esto se suma los 400 paquetes escolares que fueron entregados a hijos de asociados que no fueron elegidos con las becas en efectivo, y se innovó en otorgar 100 becas universitarias por rendimiento con notas promedio superiores al 85.
- Se inició con el cobro de más de 300 servicios públicos por medio de un convenio con el Banco Nacional de Costa Rica.
- Se inició con el proyecto SINRE, el cual le permite a la cooperativa transferir a cualquier cuenta del Sistema Financiero Nacional Supervisado, ahorros y préstamos de nuestros asociados en tiempo real.
- Se inició con la apertura los sábados en oficinas centrales a fin de valorar su aceptación por parte de los asociados.
- Incursionamos en tener una mayor presencia de Redes Sociales. Esto significó un incremento de 623 seguidores en Facebook en enero de 2013, y a 5961 a diciembre 2013 para un crecimiento de un 856%.

EVOLUCIÓN FINANCIERA

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 comparados con los del 2012 se muestran en esta memoria en la parte correspondiente al Informe de los Auditores Externos. A continuación se presentan los aspectos más relevantes de la evolución, tanto del Balance General como del Estado de Resultados.

SE MANTUVO EL CRECIMIENTO EN EL VOLUMEN DE OPERACIONES

Al 31 de diciembre de 2013, los activos totales de la cooperativa eran de ¢79,502 millones, con un aumento de ¢17,027 millones



Cuadro 1.1.: Ejes estratégicos Coopecaja R.L.



Fuente: Plan Estratégico preparado por Deloitte

Al revisar de forma detallada el Plan Estratégico, se presenta como una serie de buenas intenciones, acompañadas de números que suponen las metas y plazos (años), pero no deja ver con claridad el fundamento de cada número.

Evidenciando que lo que se realizó fue una proyección en los términos más positivos, sin que, aparentemente se consideraran posibles adversidades u obstáculos en el camino.

Resulta relevante observar y atender que, un proceso estratégico no debe tratar solamente el qué, sino el cómo, el quién y cuándo (presentado de forma simple).

Cuadro 1.2: Relación Ejes Estratégicos-Objetivos Estratégicos



Fuente: Plan Estratégico preparado por Deloitte

Con el fin de evidenciar la falta de un estricto análisis con el cual sustentar cada uno de los datos incluidos dentro del Plan Estratégico, se presenta como ejemplo el cuadro 1.3 en dicho cuadro se presentan tres indicadores con sus respectivos objetivos socioeconómicos a ser alcanzados durante los 5 años del Plan, la pregunta es, ¿Con base en qué criterio o fundamento se estableció cada una de las metas? ¿Quién las preparó? ¿Quién avaló cada una de esas metas?



COMITE DE VIGILANCIA
INFORME DE LABORES PERIODO JUNIO 2013 - MAYO 2014

El negocio financiero es fundamental atender que, se trata de un negocio sustentando en la confianza y la liquidez. Así las cosas, es relevante contar con las instancias de vigilancia y seguimiento de la actividad empresarial.

El presente informe responde al mandato que por ley corresponde, además del mandato recibido por parte de la Asamblea de representantes de COOPECAJA R.L. Se ha considerado relevante dar un enfoque de largo plazo y orientado a la búsqueda de consensos fundamentados en la objetividad y el análisis profundo.

CAPÍTULO I: PLAN ESTRATÉGICO Y SU RELEVANCIA EN LA ORGANIZACIÓN

El pasado año 2013, después de aproximadamente 10 años de no desarrollar formalmente un proceso de este tipo, la cooperativa tomó la decisión de iniciar con el trabajo fundamentado en un Plan Estratégico, para tal fin, se contrató a la empresa Deloitte la cual durante algunos meses trabajó en su formulación.

Entre los resultados se encuentra la definición de la misión, visión, los valores institucionales, objetivos estratégicos y respectivos indicadores o metas para cada uno de los (5) cinco años 2014-2018 con los que se preparó el plan.

A partir de un trabajo interno se prepararon la Misión, Visión y Valores institucionales, que fueron plasmados en el Plan Estratégico 2014-2018.

- **Misión:** La declaración de misión de Coopecaja está definida de la siguiente manera. "Brindamos servicios cooperativos con soluciones financieras, sociales y solidarias que satisfacen las necesidades de las personas asociadas y clientes"
- **Visión:** La declaración de visión de Coopecaja está definida de la siguiente manera. "Ser la mejor cooperativa, reconocida por su solidaridad, calidez, prestigio, solidez financiera y compromiso con el desarrollo integral de las personas asociadas, sus familias y clientes"

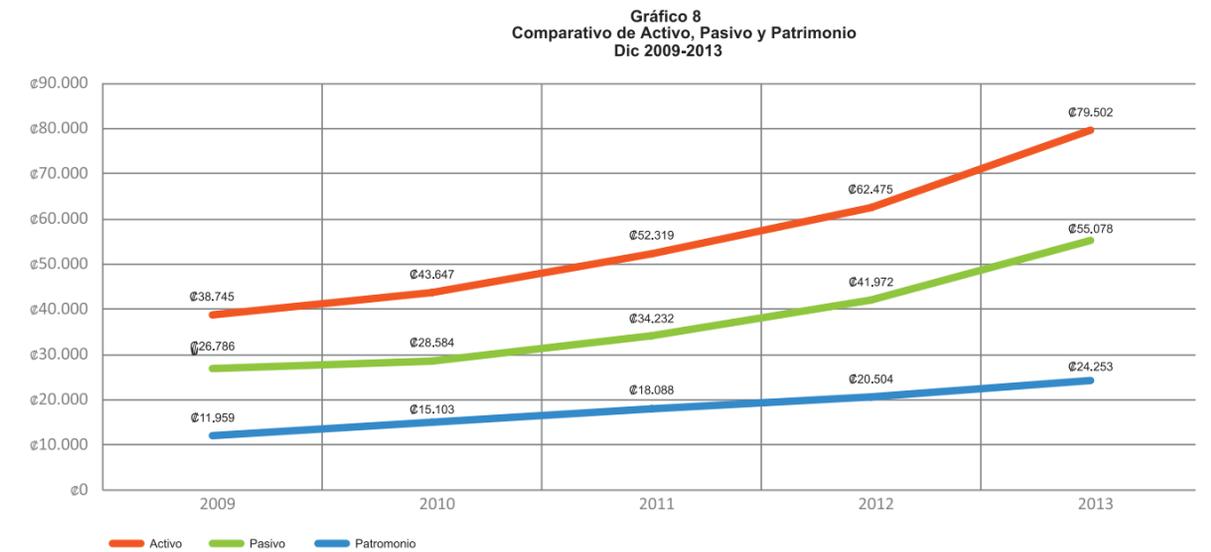
Valores Institucionales

Los valores institucionales definidos por la Cooperativa como eje central de su accionar se definen como sigue a continuación.

- **Calidez:** Centrar la calidad del servicio en la amabilidad, respecto, empatía y cercanía, considerando el bienestar de las personas asociadas y la Cooperativa en general.
- **Honestidad:** Centrar la calidad del servicio en la amabilidad, respecto, empatía y cercanía, considerando el bienestar de las personas asociadas y la Cooperativa en general.
- **Trabajo en equipo:** Visión de trabajo integral; fortaleciendo el desempeño basado en el cumplimiento de objetivos aplicando esfuerzos grupales.
- **Compromiso:** La convicción que tendremos todos por cumplir nuestra Visión y Misión.

A partir de la definición de los anteriores puntos, considerados fundamentales dentro del proceso Estratégico, se procedió a definir los ejes Estratégicos (cuadro 1.1) y Objetivos estratégicos (cuadro 1.2), dichos objetivos son consecuencia en primera instancia del resultado de la definición de Misión la Visión y la profunda reflexión y análisis de las condiciones actuales (diagnóstico) y futuras (expectativas) de la empresa.

con respecto a diciembre de 2012, lo que representa un 27.25% de crecimiento. Los pasivos alcanzaron un total de €55,078 millones, para un incremento en comparación de 2012 de un 31.22%, en cuanto al patrimonio el mismo tuvo un crecimiento de un 18,30% para llegar a alcanzar un total de €24,253 millones, según lo demuestra el gráfico N° 8.



Porcentaje de Crecimiento Anual

Años	Activo	Pasivo	Patrimonio
2007	95,70%	113,70%	57,20%
2008	31,50%	30,00%	35,90%
2009	2,80%	-3,40%	20,20%
2010	12,80%	6,70%	26,30%
2011	19,80%	19,80%	19,80%
2012	19,41%	22,61%	13,36%
2013	27,25%	31,22%	18,30%

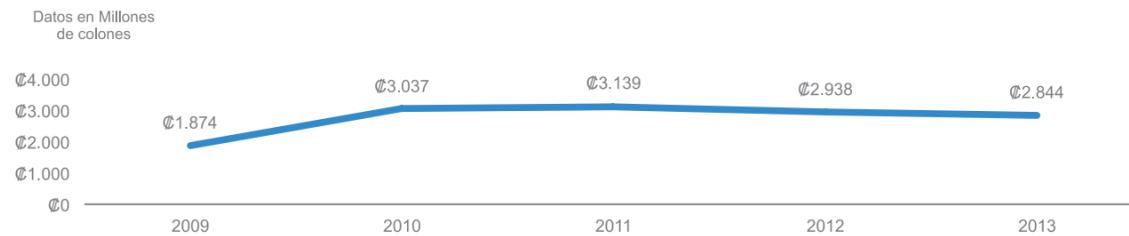
- El 94,90% del total de activos correspondió a activos productivos (cartera de crédito al día y con atraso de 90 días), porcentaje que fue superior en un 94.81% del año pasado.
- La Cartera de crédito bruta a diciembre de 2013 fue de €67.848 millones, con un crecimiento de €13.307 millones con respecto al 2012 lo que representa un 24.39%. Cabe destacar que a pesar de la restricción crediticia que decretó el Banco Central de Costa Rica en el primer semestre del 2013 (9%), COOPECAJA logró superar la meta que originalmente se había impuesto dentro del plan estratégico de un 24%.



RESULTADOS

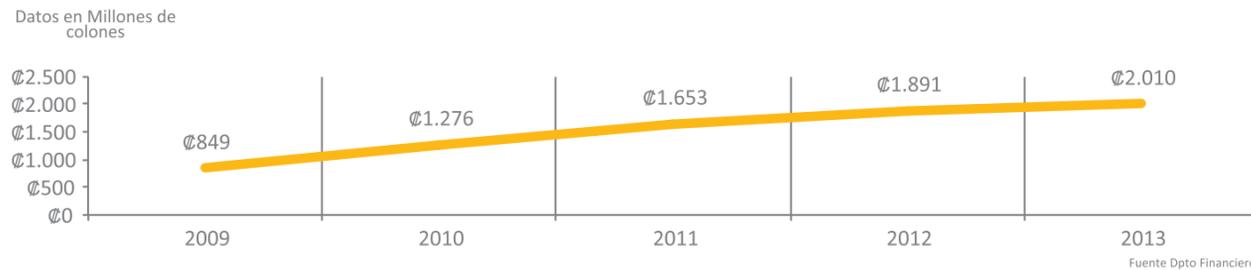
- Los ingresos totales anuales para el 2013 fueron de ₡12.515 millones, superior al 2012 que alcanzó los ₡10,655 millones, esto significa que ingresaron ₡1.860 millones de más, con un crecimiento del 17.45% con respecto al 2012. Este aumento se produjo debido a las mayores colocaciones crediticias, lo que a su vez generó mejores ingresos por intereses sobre créditos.
- En cuanto a los gastos anuales totales, la cifra fue en el 2013 de ₡9.671 millones, un 25.30% más que en el 2012 (₡7,718 millones). Los factores que más influyeron en el aumento en los gastos fueron las obligaciones con el público que creció un 34.2%, para un total de ₡341 millones, producto del aumento en las captación de inversiones y ahorros, el aumento en las obligaciones con el público de ₡455 millones (11.9%), así como los gastos de personal por ₡612 millones (34.8%), debido principalmente al aumento de plazas y los gastos generales por ₡182 millones 79.4%, producto de más gastos de asambleas extraordinaria y estimación de incobrables por contagio de nuestros asociados en sus operaciones crediticias fuera de la cooperativa.
- También es importante recalcar que otro factor para efectos de Coopecaja, es que a junio del 2013 el crecimiento de cartera acumulado era de un 6% p.p., razón por la cual al momento de eliminar la medida de restricción de crecimiento emitida por el Banco Central de Costa Rica en julio, la colocación comenzó a generar cambios positivos en nuestros indicadores, la cooperativa en los primeros 6 meses tuvo que asumir las obligaciones propias de la organización con ingresos menores, lo anterior provocó que la partida de gastos en comparación con la de ingresos se disminuyera con respecto a otros años. Estos efectos aunados a una disminución en la tasa de interés en agosto de nuestra cartera activa, generó un menor ingreso en los meses posteriores, aún luego de la eliminación en julio de la restricción de crecimiento.
- Las utilidades brutas acumuladas en el periodo 2013 fueron de ₡2,844 millones, inferior al 2012 en 3.2%.

Gráfico 10
Comparativo Utilidad Bruta
Dic. 2007-2013



- Margen de intermediación del 5.96%, el cual fue superior al 5.94% del año pasado, debido a que se amplió este indicador a nivel interno.
- Las utilidades netas, fueron de 2.010 millones de colones, para un incremento con relación al 2012 de un 6,29% lo que representa ₡119 millones más en excedentes netos para nuestros asociados, según gráfico adjunto.

Gráfico 10.a
Comparativo de Utilidad Neta
Dic. 2008-2013



COMITE DE VIGILANCIA
INFORME DE LABORES | PERIODO 2013 - 2014

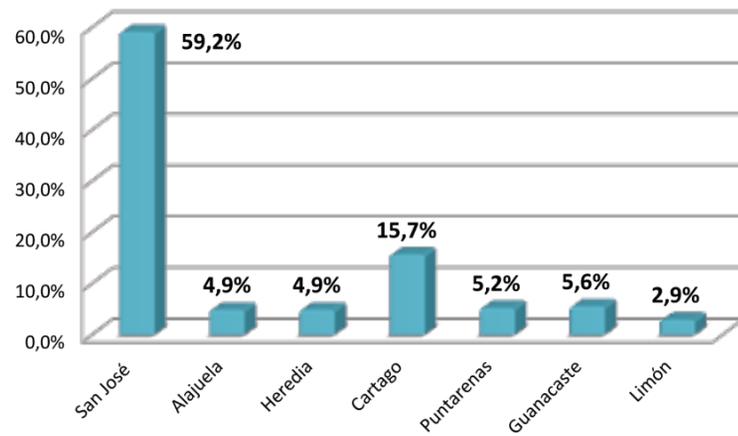


Luis Bolaños Guzmán
Edgar Leal Cordero
Carlos Monge Coto
Porfirio Martínez Menchaca
Edgar Rodríguez Ramírez

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Vocal 1
Vocal 2

Quienes no pudieron optar por el incentivo económico, recibieron un paquete estudiantil conformado por una mochila, cuadernos y todos los implementos requeridos para iniciar el curso lectivo, en versiones escolares y colegiales. La cantidad de salveques entregados para el curso lectivo 2014, fue de 450 unidades. A febrero 2014, la entrega de paquetes escolares por provincia se distribuyó del siguiente modo:

Gráfico 2
Paquetes estudiantiles distribuidos por provincia, 2013-2014.



Fuente: Departamento de Mercadeo, 2014.

Es el deseo del Comité de Educación y Bienestar Social, que estos datos y cifras motiven la participación de nuestros delegados y asociados. Se requiere la ayuda de la mayor cantidad de personas, para divulgar este sistema de bienestar social que está pensado como una fuente de beneficios para todos.

Como en ocasiones anteriores, extendemos la invitación a formar parte de nuestras actividades y a proponer a este comité, temáticas y proyectos de interés. Los alcances de nuestros programas serán mayores si trabajamos en equipo. Finalmente, agradecemos a cada uno de los asociados, delegados, colaboradores y representantes de los cuerpos directivos por la confianza y el apoyo que día a día brindan al Comité de Educación y Bienestar Social.

Cooperativamente,
Comité de Educación y Bienestar Social

BAJA MOROSIDAD DE LA CARTERA CREDITICIA CON RESPECTO A LOS DEMÁS SECTORES FINANCIEROS

El indicador de morosidad mayor a 90 días y cobro judicial entre cartera directa, registró un porcentaje de 0.09 %, siendo muy similar a la del 2012 que presentaba una morosidad de 0.08%, comparado con los demás sectores financieros supervisados demuestra el bajo nivel de morosidad que mantiene la cooperativa, siendo el ente financiero con cartera más sana, según se demuestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 11
Morosidad mayor a 90 días y cobro judicial/cartera directa Coopecaja vrs Sectores Diciembre 2013



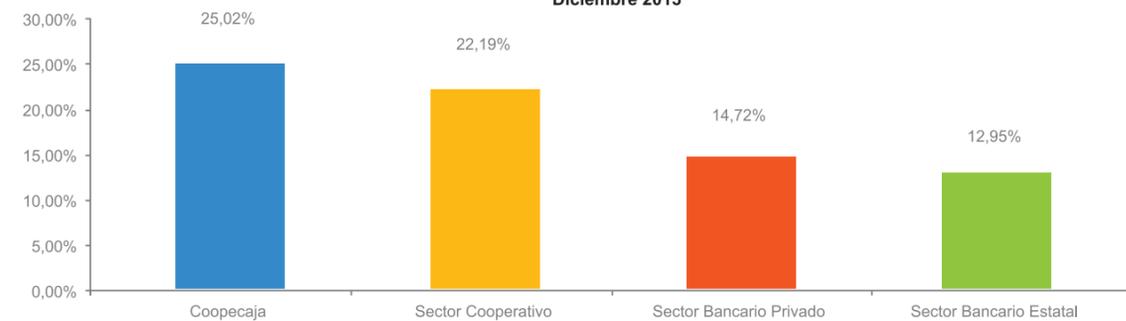
Fuente: Página SUGEF

Lo anterior es un indicador de la adecuada gestión de riesgos en las colocaciones crediticias y de la excelente labor que han venido realizando las plataformas de servicio al cliente en San José, Heredia y Puntarenas en la colocación de créditos, según las políticas y procedimientos internos de Coopecaja y el Departamento de Cobro en su gestión de recuperación.

SE MANTIENE UN EXCELENTE INDICADOR DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL

A diciembre de 2013, COOPECAJA mantiene un excelente indicador de suficiencia patrimonial superior al 14% exigido por la SUGEF para calificar en categoría "normal" a una entidad financiera supervisada, este porcentaje también fue superior al promedio de los otros sectores supervisados, lo que demuestra el buen manejo y la solidez financiera que sigue manteniendo nuestra organización.

Gráfico 12
Comparativo indicador de Suficiencia Patrimonial Coopecaja vrs Sector financiero supervisados Diciembre 2013



ADECUADO CALCE DE PLAZOS

COOPECAJA cuenta con una posición de liquidez muy positiva según el Calce de Plazos, pues el índice acumulado hasta 30 días fue de €2.21 de recuperación de activos productivos por cada €1 de vencimiento de pasivos con costo, mientras que el índice acumulado a 90 días fue €1.54 de recuperación de activos productivos por cada €1 de vencimiento de pasivos con costo, ambos índices fueron superiores a los exigidos por la SUGEF para calificar en categoría "normal" a una entidad financiera supervisada, que es de 1 y 0.85 veces respectivamente, como lo demuestra el siguiente cuadro comparativo.

Índices Acumulados DICIEMBRE de 2012

Relación Recuperación / Vencimiento 30 días	1.68	a
Relación Recuperación / Vencimiento 90 días	0.94	b

Índices Acumulados DICIEMBRE de 2013

Relación Recuperación / Vencimiento 30 días	2.21	a
Relación Recuperación / Vencimiento 90 días	1.54	b

INDICADORES SEGÚN SUGEF:

- Nivel Normal
- a) 1 vez o superior
- b) 0.85 veces o superior

ENDEUDAMIENTO

Gracias a la solidez de nuestro patrimonio y a nuestras políticas emitidas por el Consejo de Administración, los indicadores de endeudamiento tendieron a aumentar con el fin de ampliar las líneas de crédito para nuestros asociados, aun continuamos dependiendo en forma importante de la deuda bancaria, que históricamente ha sido la principal fuente de financiamiento del crecimiento en el volumen de operaciones de la cooperativa.

Aun así, estos indicadores se mantienen en niveles relativamente bajos para una entidad de intermediación financiera, ya que la normativa de la SUGEF permite una relación pasivo entre patrimonio de hasta 10 veces, y la cooperativa tenía 2.25 veces al cierre del 2013, tal y como se muestra en el siguiente cuadro comparativo de los últimos tres años:

INDICADORES	DICIEMBRE 2013	DICIEMBRE 2012	DICIEMBRE 2011
ENDEUDAMIENTO:			
Pasivo total / Activo total	69.28%	67.20%	65.42%
Pasivo total / patrimonio total (veces)	2,25	2,05	1,89
Pasivo total / capital Social (veces)	3,17	2,98	2,95

RIESGOS

Para el año 2013 en los procesos de toma de decisiones a nivel estratégico y administrativo, el Oficial de Riesgos se encargó de analizar los riesgos potenciales y colaborar para que la organización defina el nivel de riesgo con que desea mantenerse en el mercado financiero. Es importante destacar la participación activa durante la elaboración del plan estratégico por parte de la Oficialía de Riesgos, en donde uno de los ejes de negocios va enfocado en esta área tan trascendental de la Cooperativa.

El Oficial de Riesgos presenta en forma mensual al Comité de Riesgos, una serie de informes de seguimiento y recomendaciones que abarcan temas financieros, de crédito, operativos, tecnológicos, de mercado y cualquier evento del entorno que pueda generar un riesgo para Coopecaja como institución financiera. Las recomendaciones acogidas por el Comité de Riesgos son presentadas al Consejo de Administración para su debida consideración.

Adicionalmente, los informes de riesgos son discutidos en forma trimestral ante el Consejo de Administración y en forma separada ante la Gerencia, Directores Administrativos, Jefaturas de Departamento y sus Asistentes. Cabe recalcar que para el 2013 se contrató a la firma Pacific Credit Ratings, calificadora de riesgo, en donde le asignan a Coopecaja una calificación de crA Estable, ubicándonos en un excelente nivel de riesgo en el sistema financiero.

AUDITORÍA

Para el 2013 la Auditoría Interna ha venido trabajando en velar por el cumplimiento de cada uno de los procesos que actualmente posee la Cooperativa, y en donde por cada situación de oportunidad de mejora brinda sus recomendaciones con el fin de

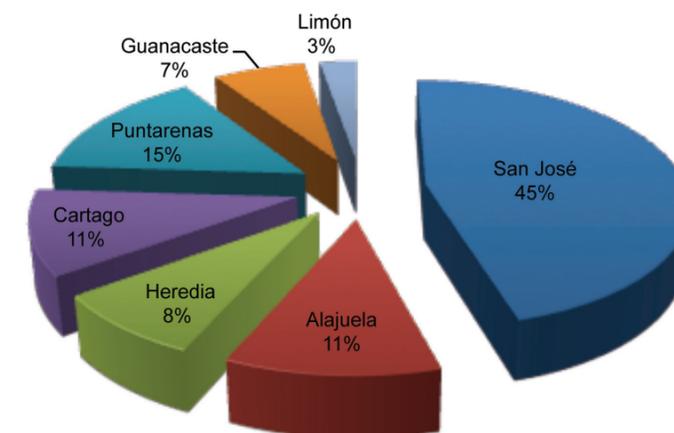
Setiembre	Fondo Mutual	29	₡ 2,875,000.00
₡ 3,275,000.00	Donaciones	2	₡ 400,000.00
	Desastres Naturales	-	₡ -
Octubre	Fondo Mutual	48	₡ 5,350,000.00
₡ 5,350,000.00	Donaciones	-	₡ -
	Desastres Naturales	-	₡ -
Noviembre	Fondo Mutual	31	₡ 3,500,000.00
₡ 3,900,000.00	Donaciones	2	₡ 400,000.00
	Desastres Naturales	-	₡ -
Diciembre	Fondo Mutual	26	₡ 2,650,000.00
₡ 2,850,000.00	Donaciones	1	₡ 200,000.00
	Desastres Naturales	-	₡ -

Fuente: Departamento de Mercadeo, 2014.

PROGRAMA DE BECAS ESTUDIANTILES

Del año 2013 al 2014, este comité incrementó el número de becas estudiantiles disponibles para nuestros asociados. Los incentivos económicos y paquetes de útiles estudiantiles se brindan hasta agotar existencias. Para el periodo que recién finaliza, se destinaron 40 millones de colones distribuidos en 400 becas de 100 mil colones cada una. El incentivo económico, se considera un premio al esfuerzo de los estudiantes con excelencia académica. Como novedad, en este periodo se asignaron 100 incentivos económicos adicionales para estudiantes universitarios (asociados activos y/o sus hijos e hijas). Las becas para primaria y secundaria, se han distribuido a lo largo de todo el territorio nacional, como puede observarse en el siguiente gráfico

Gráfico 1
Becas estudiantiles (incentivo económico)
distribuidas por provincia, 2013-2014.



Fuente: Departamento de Mercadeo, 2014.

El programa de becas universitarias es continuo, por lo que los asociados pueden solicitar su beneficio a lo largo de todo el año, en cualquiera de tres cuatrimestres del periodo lectivo, a la fecha se han asignado el 30% de las becas disponibles del año.

Este programa educativo ha permitido además, dar a conocer a Coopecaja, sus productos y beneficios entre potenciales asociados. Con lo que se cumple una doble función: el educar, pero además divulgar, el modelo cooperativo de ahorro y crédito. Un modelo más solidario y que se interesa por la toma de decisiones financieras acertadas por parte de los asociados y clientes.

El desarrollo de las charlas y talleres, incluye los materiales de estudio, entre los cuales, hemos creado un Manual de Salud financiera y un Folleto de Ejercicios Prácticos con el fin de reforzar la materia impartida en cada capacitación.

USO DE LA RESERVA DE BIENESTAR SOCIAL

Conscientes de nuestra responsabilidad como administradores de la Reserva de Bienestar Social. El Comité de Educación, se ha dado a la tarea de analizar y proponer modificaciones a los reglamentos y parámetros que rigen el sistema de ayudas de bienestar social, en beneficio de los asociados.

El análisis de cada caso recibido, pasa por un proceso de investigación por parte de los miembros de este Comité, con la ayuda de la promotora social. Lo que se traduce en un uso eficiente de la reserva. El presupuesto aprobado a este Comité, se designa para colaborar en situaciones de Desastre Natural, Fondos mutuales y Donaciones (compra de medicamentos, lentes, artículos de cuidado personal, tratamientos, etc.) Para el periodo se aprobaron beneficios económicos por un total de €89,537.965

El presupuesto general se presenta a continuación:

Mes	Categoría	Cantidad	Monto
Enero € 3,100,000.00	Fondo Mutual	40	€ 2,000,000.00
	Donaciones	2	€ 300,000.00
	Desastres Naturales	4	€ 800,000.00
Febrero € 27,688,884.34	Fondo Mutual	49	€ 27,488,884.34
	Donaciones	1	€ 200,000.00
	Desastres Naturales	-	-
Marzo € 18,481,619.87	Fondo Mutual	43	€ 17,781,619.87
	Donaciones	2	€ 300,000.00
	Desastres Naturales	2	€ 400,000.00
Abril € 5,350,000.00	Fondo Mutual	41	€ 4,550,000.00
	Donaciones	4	€ 800,000.00
	Desastres Naturales	-	-
Mayo € 4,292,458.53	Fondo Mutual	40	€ 4,292,458.53
	Donaciones	-	-
	Desastres Naturales	-	-
Junio € 3,700,000.00	Fondo Mutual	37	€ 3,700,000.00
	Donaciones	-	-
	Desastres Naturales	-	-
Julio € 6,550,000.00	Fondo Mutual	44	€ 4,450,000.00
	Donaciones	4	€ 600,000.00
	Desastres Naturales	3	€ 700,000.00
Agosto € 5,000,000.00	Fondo Mutual	42	€ 4,400,000.00
	Donaciones	1	€ 200,000.00
	Desastres Naturales	2	€ 400,000.00

salvaguardar lo establecido en los reglamentos y manuales internos, así como las normativas externas.

Adicional a esta medida y con la finalidad de generar mayor transparencia en los procesos claves de la organización, se contrató una Auditoría Externa Financiera, una Auditoría de Riegos y una Auditoría de Tecnologías de Información.

Es importante resaltar que la auditoría financiera sigue reflejando la excelente posición financiera y los adecuados controles internos con que cuenta nuestra organización, para el caso de la auditoría de riesgos y la de tecnología de información estamos realizando las recomendaciones que nos solicitaron a fin de cumplir con la normativa actual.

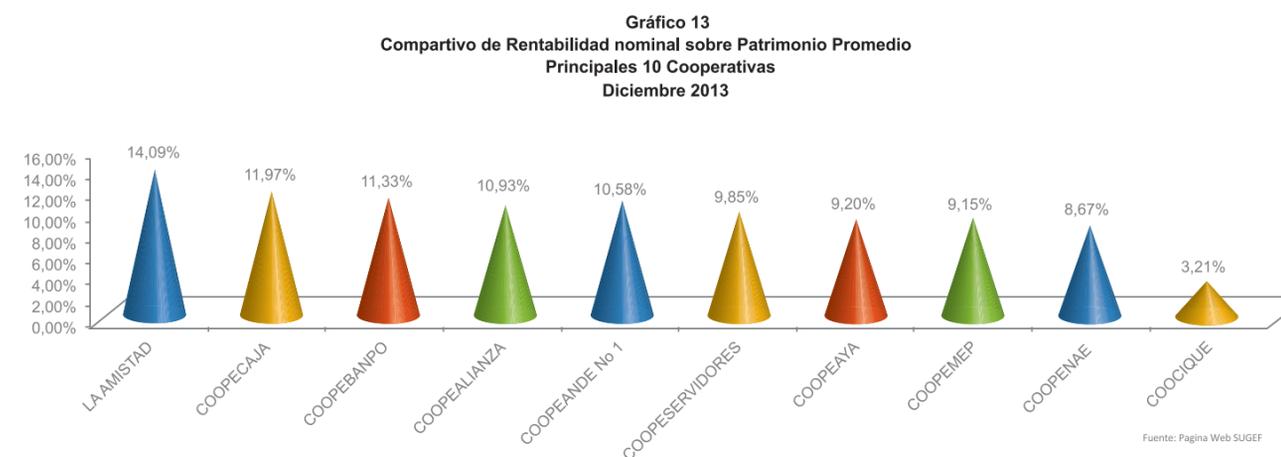
CUMPLIMIENTO

Con respecto al Área de Cumplimiento, para el periodo 2013 se han venido aplicando las políticas normativas de la ley 8204 relacionado a conozca su cliente, en donde a la fecha no se han determinado alertas que pongan en riesgo nuestra organización. Así mismo, se aplica la normativa interna de conozca su empleado con el fin de determinar si ha existido situaciones que presenten algún tipo de alerta sobre nuestros funcionarios.

FICHA CAMELS

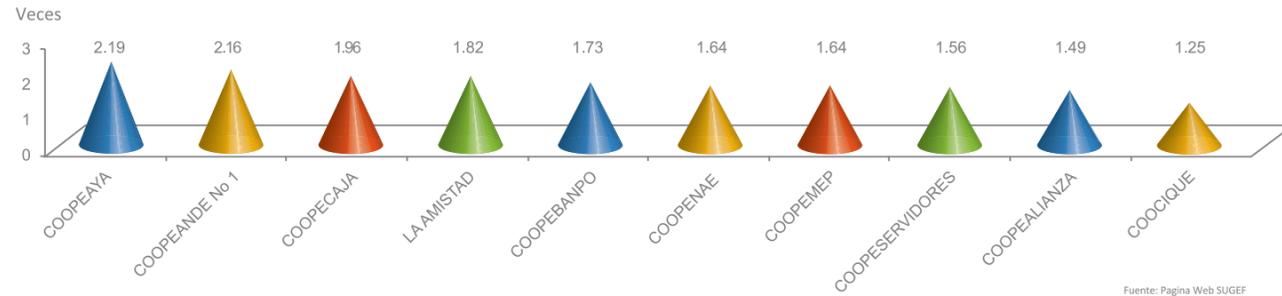
En cuanto a la ficha CAMELS, (Es un método de evaluación que tiene establecido SUGEF y hace la revisión y calificación de cinco áreas de desempeño financiero y gerencial, idoneidad de capital, idoneidad de activos, manejo gerencial, estado de utilidades y liquidez administrativa), a octubre del 2013 la cooperativa obtuvo un 1.18, la misma calificación del año anterior, esto gracias a los excelentes indicadores cualitativos y cuantitativos que presenta.

Coopecaja sigue manteniendo un excelente indicador de rentabilidad. Al cierre del periodo 2013, COOPECAJA sigue estando en los primeros lugares en rentabilidad sobre el patrimonio, considerando las 10 cooperativas de ahorro y crédito más grandes del país, supervisadas por la SUGEF, según se observa en el siguiente gráfico:



Cabe resaltar que a pesar de las situaciones enfrentadas durante el 2013, Coopecaja al cierre del año se colocó en los primeros lugares en cuanto a eficiencia, midiendo ese indicador por medio de la relación de los gastos administrativos entre la utilidad operacional bruta, con un 1.96%; es decir, por cada €1 de gasto COOPECAJA generó €1.96 de utilidades, cabe resaltar que este porcentaje es más alto al de otras cooperativas abiertas, y que las que se encuentran por encima nuestro debido a que son cooperativas cerradas, según se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 14
Utilidad Operacional Bruta / Gastos de Administración
Principales 10 cooperativas
Diciembre 2013



COMENTARIO FINAL DEL ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO

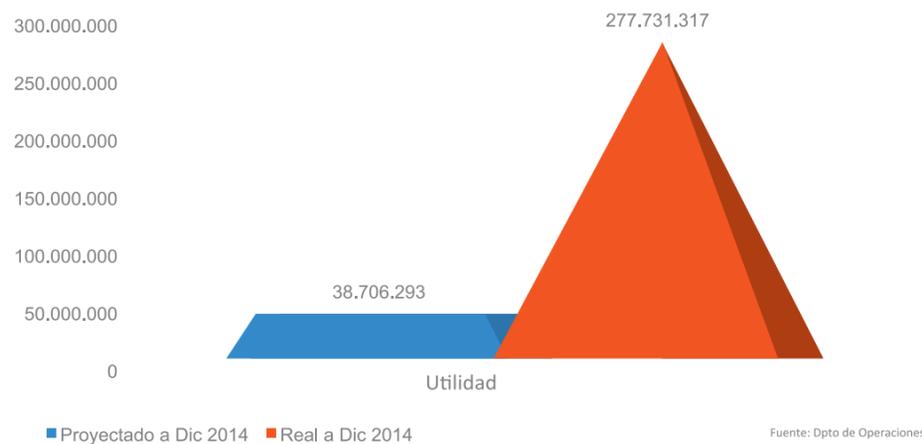
Para el 2013, COOPECAJA siguió manteniendo sanos indicadores, una excelente posición de solidez financiera a pesar del tope de crecimiento estipulado por el Banco Central de Costa Rica durante los primeros siete meses del año, y un crecimiento ordenado en su activo productivo. También se mantuvo una baja morosidad de la cartera crediticia, un bajo índice de endeudamiento, un positivo manejo en el calce de plazos, así como obtuvo la misma calificación de riesgo normal por parte de la SUGEF por medio de la Ficha CAMELS, una suficiencia patrimonial controlada por encima de lo regulado, y una adecuada gestión de riesgos.

Se generó un nivel de rentabilidad sobre el patrimonio muy por encima de la inflación, lo cual fue producto de una administración apropiada de los márgenes de intermediación financiera, y de niveles controlados de gasto administrativo con respecto a los activos totales.

SUCURSALES

Con relación a la Sucursal de Heredia, la cual inició como proyecto en octubre del 2011, gracias al buen recibimiento de parte de los asociados de la zona y una eficiente labor en su gestión, para diciembre del 2013 logramos superar la meta de resultados en un 349%, logrando generar resultados de ₡19.7 millones de colones, según se muestra a continuación.

Gráfico 15
Comparativo de Resultados Vrs proyecciones Sucursal de Heredia
Diciembre 2013



El Reto Coopecaja Extremo no es sólo un campamento más, el proyecto brinda los insumos para desarrollar beneficios y productos infantiles y juveniles a nivel financiero. Los primeros Retos Extremos se realizaron en las siguientes fechas:

Tabla 3
Campamentos realizados durante periodo Julio 2013 – Enero 2014

Fecha y Evento	Lugar
09 de Julio 2013 - Reto Coopecaja Extremo 1	Puntarenas (Parque Marino del Pacifico)
12 de Julio 2013 - Reto Coopecaja Extremo 1	Pérez Zeledón (Hotel del Sur)
14 de Enero 2014 - Reto Coopecaja Extremo 2	Puntarenas (Parque Marino del Pacifico)
17 de Enero 2014 - Reto Coopecaja Extremo 2	Cartago (Campamento Oikoumene)

Fuente: Departamento de Mercadeo, 2014.

Los encuentros contabilizan la participación de más de 300 niños y jóvenes con edades entre los 7 a 12 años (grupo infantil) y los 13 a 17 años (grupo juvenil).

PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Este Comité comprende la Responsabilidad Social como los aportes en términos de conocimiento y acciones concretas que permiten mejorar la calidad de vida de las personas asociadas. De este modo, Responsabilidad Social implica el presentar a COOPECAJA como una entidad que además de brindar soluciones financieras, pueda brindar soluciones sociales y solidarias. Algunos de los proyectos que hemos desarrollado son:

- Charlas y Talleres de Salud Financiera a más de 700 personas a lo largo de todo el país.
- Inicio de un programa de voluntariado para colaboradores y asociados.
- Desarrollo de una feria de la salud, programas de ejercicios y charlas educativas para el buen vivir.
- Fomento de la cultura del ahorro en centros de educación primaria.
- Promoción de una oficinas más verde en Coopecaja.

Cabe destacar, el desarrollo del Programa de Charlas y Talleres de Salud Financiera, el cual se brinda por solicitud de asociados y grupos organizados, en los distintos centros de trabajo, a lo largo de todo el país. Para el periodo en curso, se ha brindado capacitación en torno al mejor uso del dinero en lugares como:

Tabla 4
Charlas de Salud Financiera durante el periodo Agosto 2013 –Marzo 2014

Mes	Centros de trabajo	Participantes
Agosto	Clinica de Esparza Clinica de Esparza AS Los Santos MEP Contraloría Servicios	108
Setiembre	Inspección CCSS Sucursal CCSS Acosta MEIC Clínica Central (Enfermería) Clínica Central (Farmacia)	101
Octubre	Clinica Central (Farmacia) AS Grecia AS Guatuso	57
Noviembre	Clinica central (Consejo Técnico) CEDES Calderón Guardia MAG DRC Sucursales Guadalupe RECOPE Turmón y La Garita (2) Ochomogo y Juan Santamaría (2) Refinería Limón	305
Diciembre	INDER	20
Febrero	JASEC AS Los Santos	35
Marzo	Aviación Civil Hospital Chacón Paut AS Barranca	78
Total participantes		704

Fuente: Departamento de Mercadeo, 2014.

Estas capacitaciones, pueden denominarse como Actividades de Coaching ya que se desarrollan a través del acompañamiento, instrucción y entrenamiento de un grupo, en torno a un tema específico; con el fin de conseguir alguna meta, o desarrollar habilidades específicas. El entrenamiento, requiere que los participantes generen soluciones prácticas para alcanzar los retos que se les proponen, en especial, utilizando los recursos disponibles al momento y las habilidades personales.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TÉCNICA A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS

De forma similar, se invirtió en la capacitación de los distintos órganos sociales, las jefaturas y puestos asistenciales de Coopecaja. Se brindó capacitación especializada de la mano con CENECOOP, la Escuela de Negocios INCAE, la consultora FV Coaching, la Cámara de Industrias y el Consejo Consultivo Nacional de Responsabilidad Social. Los temas que abarcaron dichas capacitaciones se presentan en el siguiente cuadro:

Tabla 2
Capacitaciones a funcionarios y directores durante el periodo 2013-2014

Temática y entidad ejecutora	Participantes
Gerencia con liderazgo (INCAE)	21
Programa de gestión MMP (INCAE)	01
Programa de alta gerencia (INCAE)	02
Diplomado en administración de negocios para abogados (INCAE)	02
Dirección de proyectos (INCAE)	01
Taller de Habilidades gerenciales (FV Coaching and Consulting)	60
Diplomado en Responsabilidad Social (Cámara de Industrias)	01
Taller de cuerdas altas (FV Coaching and Consulting)	130
Derecho Cooperativo (CENECOOP)	32
Responsabilidad Social: Vinculación con el movimiento cooperativo (Consultivo Nacional de Responsabilidad Social)	23

Fuente: Departamento de Mercadeo, 2014.

Tales eventos, representan una inversión de 85 millones de colones, tras el análisis de las necesidades de la cooperativa, por parte del Comité de Educación. Lo que genera un equipo de colaboradores mejor capacitado, para enfrentar los retos que el sistema financiero y cooperativo demanda en la actualidad.

PROGRAMA DE MATERIALES EDUCATIVOS

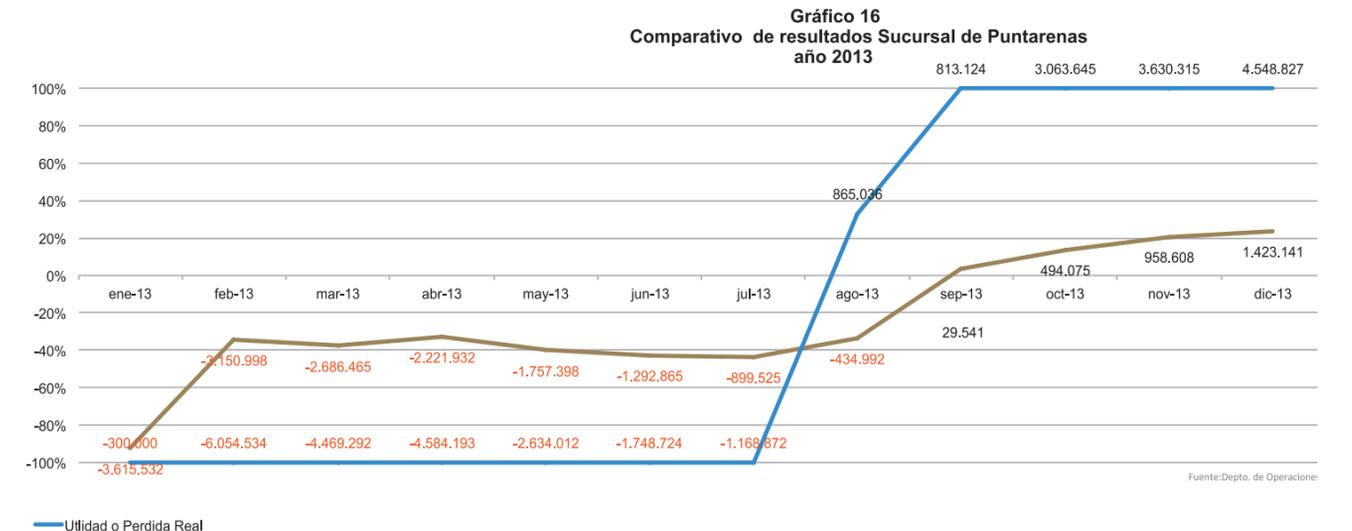
Con el fin de cumplir nuestra función educativa y difundir los valores cooperativos (como lo estipulan los artículos 5 y 6 del Reglamento de la Reserva de Educación). Elaboramos artículos promocionales de corte educativo, ambiental y que fomenten la cultura del ahorro.

Al mismo tiempo, distribuimos información cooperativa a través de los boletines Mi Mundo y la aparición de Coopecaja en dos de las ediciones de la Revista del Grupo Nación Soluciones Cooperativas. En esta última publicación, hemos reiterado nuestro compromiso con el bienestar social de asociados y colaboradores, al comunicar los tipos de ayudas y proyectos que ofrece este comité. Los aportes en términos de información, se concretan también en la impresión y distribución de más de 6 mil boletines, 5 mil brochures con información general de la cooperativa y cien manuales para inversionistas, entre otros.

PROGRAMA DE CAMPAMENTOS PARA EDUCACIÓN COOPERATIVA

Mediante un nuevo concepto de campamentos denominado Reto Coopecaja Extremo, desde el año 2013, niños y jóvenes interactúan en un ambiente lleno de actividades que refuerzan los valores cooperativos, el trabajo en equipo, el liderazgo, la cultura del ahorro y la amistad.

También para el proyecto de la Sucursal de Puntarenas, el cual inicio en febrero del 2013, se han generado excelentes resultados, ubicándola en un grado de satisfacción elevado por parte de nuestros asociados, lo que se demuestra haber logrado a diciembre 2013 superar la meta de rentabilidad según lo proyectado en un 282%, como se muestra en el siguiente gráfico:



PERSPECTIVAS FUTURAS

Existen una serie de proyectos que por diversas circunstancias se han quedado estancados en los últimos años, y que son estratégicos para darle sostenibilidad a la organización para los próximos. Estamos retomando estos y otros proyectos plasmados con el plan estratégico 2014-2018 en donde con el apoyo de la administración y de todo el equipo de trabajo que actualmente conforma Coopecaja, sabemos que lograremos su ejecución en los plazos establecidos con el fin de brindarle a nuestros asociados los mejores servicios. Algunos de estos proyectos son:

- Como parte del cambio en el modelo para continuar con la construcción del edificio, se logró establecer un Fideicomiso, llave en mano, con el Banco Nacional Fiduciario, de manera que ellos como especialistas de construcción de grandes obras, se encargarán de hacer la construcción de tan añorado sueño, el cual esperamos tener concluido para el próximo año. Actualmente nos encontramos finiquitando los últimos detalles.
- Dentro del proceso de mejorar en el servicio y expansión de la cooperativa, se inició con la apertura de la sucursal en las zona de Desamparados, se está analizando la apertura de otra sucursal donde está por definirse la zona, esto para el segundo semestre del 2014.
- Continuaremos generando un posicionamiento de mercado para Coopecaja por medio de una campaña publicitaria.
- Con relación al proyecto del nuevo CORE Bancario, se tomó la decisión de contratar una firma especialista en la administración de proyectos, de manera tal que nos acompañe en la escogencia de la mejor solución que permita estar a la altura de las necesidades de nuestros asociados.
- Queremos extender los alcances de bienestar social para nuestros asociados a través de la colaboración al Comité de Educación en mejora del proyecto de Responsabilidad Social.
- Debido a la gran debilidad que tenemos en el tema de la atención telefónica, se pretende presentar a corto plazo una propuesta de proyecto Contac Center para brindar servicios centralizados para el segundo semestre del 2014.
- Posicionar el servicio de pago de servicios públicos y marchamos.
- Mejorar el clima organizacional a fin de contar con colaboradores más comprometidos y calificados, laborando en un ambiente que les permita dar lo mejor de sí en bien de nuestros asociados.

AGRADECIMIENTO FINAL

La Gerencia y todo su equipo de colaboradores, agradece a nuestros asociados, delegados Consejo de Administración y demás órganos sociales, el apoyo brindado durante el periodo 2013, ya que gracias a la confianza y al respaldo brindado, hemos podido cumplir con los objetivos plasmados en nuestro último plan estratégico. Hoy somos más de 20.000 asociados que nos vemos beneficiados día a día con Coopecaja, y estamos seguros que lograremos hacer crecer esta gran familia con el fin de lograr las metas propuestas para los próximos cinco años.

Hoy Coopecaja se engrandece, porque Coopecaja es usted, somos nosotros...somos TODOS.

Msc. Johnny Saborío León
Gerente General
Coopecaja R.L.

COMITE DE EDUCACION INFORME DE LABORES PERIODO JUNIO 2013 - MAYO 2014

El Comité de Educación y Bienestar Social es el órgano social encargado de la programación y coordinación de los planes educativos de capacitación y divulgación del modelo cooperativo. Esto, dentro de la organización y en sus localidades de influencia.

Anterior a la rendición de cuentas, resulta necesario el recapitular cuáles son la misión y la visión que rigen a este comité:

- Misión: Capacitar, educar y apoyar a los asociados de COOPECAJA R.L., para que mejoren su calidad de vida.
- Visión: Ser el centro para el desarrollo de competencias (Conocimientos, habilidades y destrezas), para que los asociados, delegados, directores y empleados, mejoren su desempeño, administren adecuadamente el uso de los recursos financieros e impulsen, así su bienestar socioeconómico.

El periodo 2013 – 2014, fue un año en donde el Comité de Educación se planteó nuevos retos y a la vez, realizamos un autoexamen de nuestras funciones y proyectos, todo en pro del mejoramiento continuo. Una serie de acciones concretas son las que se exponen en este informe, mismas que fueron estipuladas en nuestro Plan de Trabajo para el periodo en cuestión. El Plan de Educación y Bienestar Social, se desarrolla desde los siguientes ejes de acción:

1. Programa de capacitación a delegados
2. Programa de capacitación técnica a directores y funcionarios
3. Programa de Materiales Educativos
4. Programa de campamentos para educación cooperativa
5. Programa de Responsabilidad Social
6. Ayudas de Bienestar Social
7. Programa de becas estudiantiles

El trabajo desempeñado en estos ámbitos se presenta a continuación:

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A DELEGADOS

Con el fin de brindar nuevas herramientas y conocimientos a nuestros delegados, se realizaron los seminarios de actualización profesional titulados El orgullo de servir – Estrategia e Innovación en el contexto cooperativo. Estos seminarios se trabajaron bajo la modalidad de taller, lo que permitió a los participantes el aprender – haciendo. El objetivo de tales eventos, fue por una parte recordar el importante rol que juegan los delegados, así como el valor de la capacidad creativa y adaptiva para resolver situaciones en su función de delegados.

Tales eventos se celebraron en las siguientes fechas y lugares:

Tabla 1
Seminarios para delegados durante el periodo 2013-2014

Fecha	Lugar	Población participante
08 de febrero 2014	Hotel Tryp Sabana - San José	73 delegados
22 de febrero 2014	Hotel El Sitio – Liberia	62 delegados
01 de marzo 2014	Hotel Tryp Sabana - San José	86 delegados
Total participantes		221

COMITE DE EDUCACION

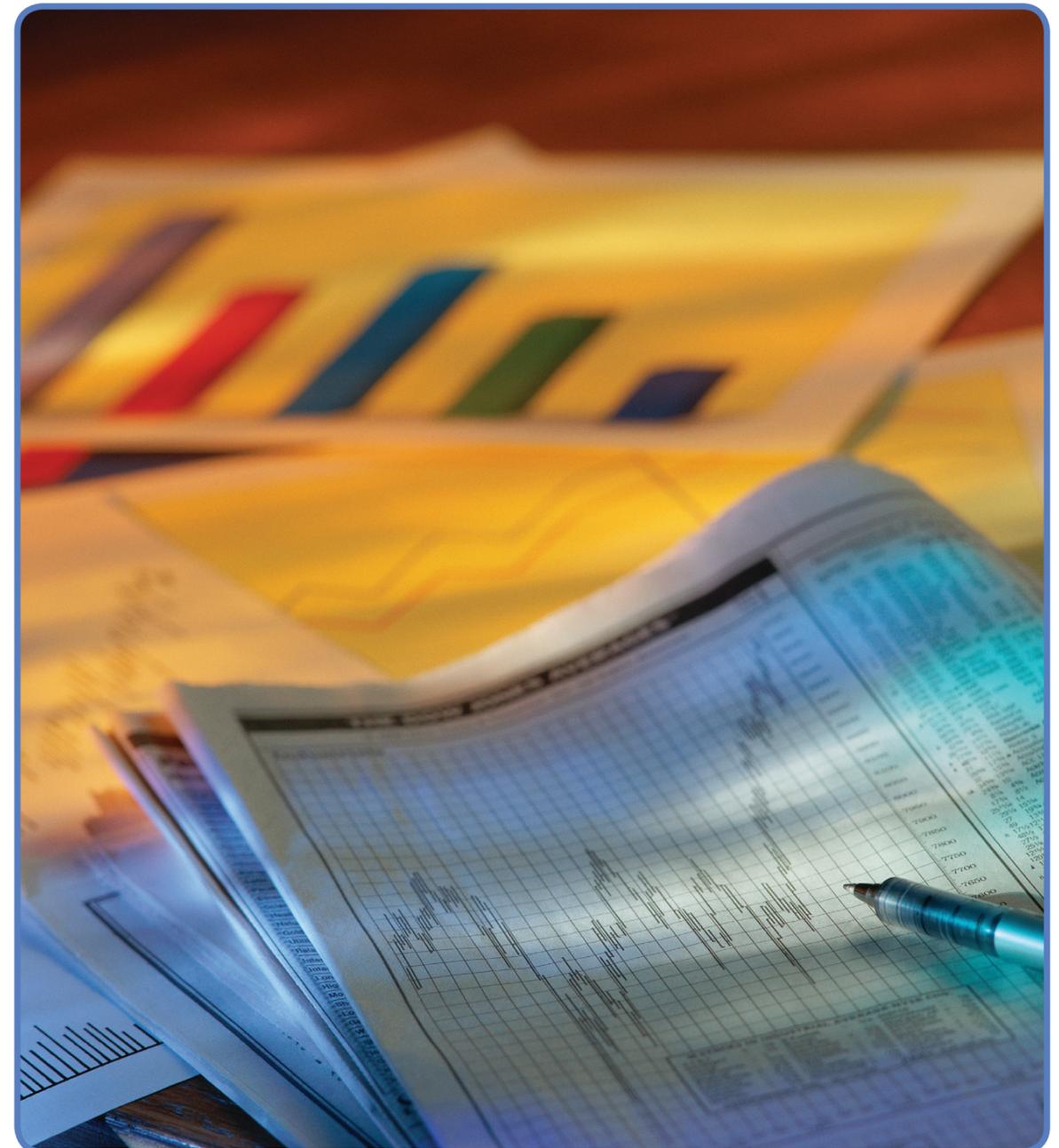
INFORME DE LABORES | PERIODO 2013 - 2014



Sandra Durán Briceño	Presidenta
Leroy Bennett Grant	Vicepresidente
Josefa Mendoza Martínez	Secretaria
Johnny Castro García	Vocal 1
Lorenzo Chacón Arrieta	Vocal 2

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012





San José, Costa Rica
Tel (506) 2227-6334 ó 2227-6335 Fax: 2227-6336
Cel. (506) 8385-7750 8381-9987 Apdo 11413-1000
Web: www.despachocastillo-davilayasociados.co.cr

AN INDEPENDENT MEMBER OF



135, Boulevard Haussmann
75008 Paris, France
Tel (33) 01-5393-9460
www.EuraAudit.org

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General, Consejo de Administración de Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y Las Empresas del Sector Salud, R.L. (Coopecaja, R.L.) y Superintendencia General de Entidades Financieras.

Hemos auditado los Balances Generales de **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y Las Empresas del Sector Salud, R.L. (Coopecaja, R.L.)**, al 31 de diciembre del 2013, el Estado de Resultado, de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, que le son relativos por los años que terminaron en esas fechas, un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. Estos estados financieros y la información financiera suplementaria son responsabilidad de la administración de **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y Las Empresas del Sector Salud, R.L. (Coopecaja, R.L.)**

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros

La administración de **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y Las Empresas del Sector Salud, R.L. (Coopecaja, R.L.)** es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error, la selección y aplicación de políticas apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan errores u omisiones de importancia relativa. Nuestra auditoría fue practicada de acuerdo con disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras,

Continúa....

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y Las Empresas del Sector Salud, R.L. (COOPECAJA, R.L.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013 y 2012

(En colones sin céntimos)

Descripción	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 01 de enero del 2012	12.228.865.117	217.392	380.399.975	3.839.320.705	1.638.848.641	18.087.651.830
Otros	508.636.045					508.636.045
Resultado del Periodo 2012					2.937.680.782	2.937.680.782
Reservas legales y otras reservas estatutarias				861.309.549	-861.309.549	0
Dividendos del periodo 2011					-1.638.848.641	-1.638.848.641
Capital pagado adicional	1.350.200.226					1.350.200.226
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos neto de impuesto sobre renta			9.214.042			9.214.042
Otros	185.181.627			-750.999.892	-185.181.627	-750.999.892
Saldo al 31 de diciembre de 2012	14.272.883.015	217.392	389.614.017	3.949.630.362	1.891.189.606	20.503.534.392
Saldo al 1 de enero del Periodo 2013	14.272.883.015	217.392	389.614.017	3.949.630.362	1.891.189.606	20.503.534.392
Ajuste por valuación de instrumentos financieros cesación de pagos, morosos o en litigio, neto impuestos sobre la renta			3.419.902			3.419.902
Resultado Periodo 2013					2.843.744.398	2.843.744.398
Reservas legales y otras reservas estatutarias:						
De excedentes del periodo				833.767.992	-833.767.992	0
Disminución y/o pagos				-350.979.274		-350.979.274
Dividendos por periodo 2012					-1.891.189.606	-1.891.189.606
Capital pagado adicional	3.054.483.508					3.054.483.508
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo, neto			259.872.778			259.872.778
Saldo al 31 de diciembre del 2013	17.327.366.523	217.392	652.906.697	4.432.419.080	2.009.976.406	24.422.886.098

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Lic. Johnny Saborio L.
Sub Gerente General

Lic. Maureen Camacho S.
Contador General

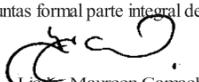
Lic. Juan Pablo Vasquez C.
Auditor Interno

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público
Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L.
(COOPECAJA, R. L.)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado al 31 de diciembre del período 2013 y 2012
(En colones sin céntimos)**

	Nota	2013	2012
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		2.009.976.406	1.891.189.606
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo.		1.337.583	0
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		251.518.624	19.942.884
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		89.099.342	57.566.936
Depreciaciones y amortizaciones		151.785.381	142.611.411
Variación en los activos (aumento), o disminución		2.503.717.336	2.111.310.837
Créditos y avances de efectivo		-13.307.255.367	-9.215.955.105
Bienes realizables		-761.467	296.024
Productos por cobrar		-12.616.052	3.826.005
Otros activos		178.969.341	-613.306.961
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		-13.141.663.545	-9.825.140.037
Obligaciones a la vista y a plazo		5.418.553.518	2.229.649.223
Otras cuentas por pagar y provisiones		-1.113.259.209	302.043.938
Productos por pagar		165.923.138	176.263.502
Otros pasivos		466.051.000	206.770.249
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		-5.700.677.762	-4.799.102.288
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión			
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		3.419.901	9.214.043
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.		-706.451.885	-52.519.733
Otras actividades de inversión		-5.261.867	167.000
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		-708.293.851	-43.138.690
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento			
Otras obligaciones financieras nuevas		8.080.773.718	4.767.583.353
Pago de dividendos		-1.891.189.606	-1.638.848.641
Otras actividades de financiamiento		259.872.779	0
Utilización de Reservas		482.788.718	110.309.657
Aportes de capital recibidos en efectivo		3.054.483.508	2.044.017.897
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		9.986.729.117	5.283.062.266
Efectivo y equivalentes al inicio del año		5.107.249.725	4.666.428.437
Efectivo y equivalentes al final del año	4	8.685.007.229	5.107.249.725

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros


Lic. Johnny Saborio L.
Sub Gerente General


Lic. Maureen Camacho S.
Contador General


Lic. Juan Pablo Vasquez C.
Auditor Interno

5

...Viene

relacionadas con la actividad de intermediación financiera, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Dichas disposiciones y normas requieren de una adecuada planeación y ejecución, con el objeto de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos.

Esta auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de evidencia que respalda los montos y las divulgaciones contenidas en los estados financieros. Además, incluye la evaluación de los principios de contabilidad usados y las estimaciones importantes hechas por la Administración de Coopecaja, R.L., así como la evaluación general de la presentación de los estados financieros. Consideramos que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público Costarricense y Las Empresas del Sector Salud, R.L. (Coopecaja, R.L.)** al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones, de flujo de efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio para los años terminados en esas fechas, de acuerdo con disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, relacionadas con la actividad de intermediación financiera, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otro Asunto

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 fueron auditados por otros contadores públicos, quienes en su informe con fecha del 25 de enero del 2013, expresaron una opinión limpia.

29 de enero del 2014.
P/ Despacho Castillo, Dávila y Asociados.



Lic. Jorge Arturo Castillo Bermúdez
Contador Público Autorizado No. 1276
Póliza de fidelidad No.0116 FIG 007
Vence el 30 de setiembre del 2014.



Timbre según ley 6663 por €1.000
adherido y cancelado en el original

2

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público
Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L.
(COOPECAJA, R.L.)

BALANCE GENERAL

AL 31 de Diciembre del 2013 y 2012
(En colones sin céntimos)

	Nota	2013	2012
ACTIVOS			
Disponibilidades	11.1	1,293,834.406	317,402.237
Efectivo		93.865.301	68.555.848
Entidades financieras del país		1.199.714.721	248.846.389
Productos por cobrar		254.384	0
Inversiones en instrumentos financieros	11.2	7,391,172.823	4,789,847.488
Disponibles para la venta		7.269.058.569	4.723.835.115
Productos por cobrar		122.114.254	66.012.373
Cartera de Créditos	11.3	66,904,279,029	53,835,926,234
Créditos vigentes		67.339.226.647	54.402.827.870
Créditos vencidos		461.680.939	102.457.750
Créditos en Cobro Judicial		47.067.695	35.434.294
Productos por cobrar		64.920.953	52.304.901
(Estimación por deterioro)	6.2	-1.008.617.205	-757.098.581
Cuentas y comisiones por cobrar		5,261,867	0
Otras cuentas por cobrar		5.261.867	0
Bienes realizables		761,467	0
Otros bienes realizables		761.467	0
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	11.4	1,465,102,324	864,655,369
Otros activos	11.5	2,441,305,636	2,667,393,011
Cargos diferidos		14.011.625	25.579.689
Activos Intangibles		185.131.741	123.342.940
Otros activos		2.242.162.270	2.518.470.382
TOTAL DE ACTIVOS		79,501,717,552	62,475,224,339
PASIVOS			
Obligaciones con el público	11.6	13,315,486,824	7,739,144,459
A la vista		665.116.813	167.937.539
A Plazo		12.191.837.055	7.270.462.811
Cargos financieros por pagar		458.532.956	300.744.109
Obligaciones con entidades	11.7	39,359,171,597	31,270,263,588
A plazo		39.233.828.253	31.153.054.535
Cargos financieros por pagar		125.343.344	117.209.053
Cuentas por pagar y provisiones	11.8	920,923,142	1,945,083,009
Provisiones		208.017.680	152.522.167
Otras Cuentas por pagar diversas		712.905.462	1.792.560.842
Otros pasivos	11.15	1,483,249,891	1,017,198,891
Ingresos diferidos		1.478.512.650	1.016.445.265
Otros pasivos		4.737.241	753.626
TOTAL DE PASIVOS		55,078,831,454	41,971,689,947
PATRIMONIO			
Capital social	16	17,327,366,523	14,272,883,015
Capital pagado		17.327.366.523	14.272.883.015
Aportes patrimoniales no capitalizados		217,392	217,392
Ajustes al patrimonio		652,906,697	389,614,017
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		643.570.809	383.698.030
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta		9.335.888	5.915.987
Reservas patrimoniales	11,9	4,432,419,080	3,949,630,362
Resultado del período		2,009,976,406	1,891,189,606
TOTAL DEL PATRIMONIO		24,422,886,098	20,503,534,392
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		79,501,717,552	62,475,224,339
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	11.13	74,651,492,274	59,749,061,160
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		71.574.641.184	57.788.305.148
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		3.076.851.090	1.960.756.012

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

 Lic. Johnny Saborio L.
Sub Gerente General
  Lic. Maureen Camacho S.
Contador General
  Lic. Juan Pablo Vasquez C.
Auditor Interno
 3

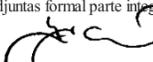
Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores del Sector Público
Costarricense y las Empresas del Sector Salud, R.L.
(COOPECAJA, R.L.)

ESTADO DE RESULTADOS

Por el año terminado al 31 de diciembre del período 2013 y 2012
(En colones sin céntimos)

	Nota	2013	2012
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		11.844.054	10.443.014
Por inversiones en instrumentos financieros		357.643.402	420.070.423
Por cartera de créditos		11.526.805.001	9.692.464.122
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		721.871	1.731.829
Por otros ingresos financieros		291.714.819	175.171.888
Total de Ingresos Financieros	11.10	12,188,729,147	10,299,881,276
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el Público		1.340.938.518	999.497.356
Por Obligaciones con Entidades Financieras	11.11	4,051,882,917	3,654,134,910
Por otras cuentas por pagar diversas		462.873	665.040
Por otros gastos financieros		212.292.303	155.552.833
Total de Gastos Financieros		5,605,576,611	4,809,850,139
Por estimación de deterioro de activos		474.591.691	288.419.896
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		206.539.832	220.836.367
RESULTADO FINANCIERO		6,315,100,677	5,422,447,608
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		68.442.343	42.168.619
Por bienes realizables		3.760.000	40.500
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		5.261.867	0
Por otros ingresos operativos		41.962.788	91.787.248
Total Otros Ingresos de Operación		119,426,998	133,996,367
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		4.848.837	450.621
Por bienes realizables		1.337.583	522.510
Por otros gastos operativos		67.595.813	63.946.996
Total Otros Gastos de Operación		73,782,233	68,920,127
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		6,360,745,442	5,491,523,848
Gastos Administrativos			
Por gastos de personal	11.12	2,373,857,753	1,761,672,043
Por otros gastos de Administración		1.009.144.864	653.746.274
Total Gastos Administrativos		3,383,002,617	2,415,418,317
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		2,977,742,825	3,076,105,531
Participaciones sobre la Utilidad	11.14	133,998,427	138,424,749
RESULTADO DEL PERIODO		2,843,744,398	2,937,680,782

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

 Lic. Johnny Saborio L.
Sub Gerente General
  Lic. Maureen Camacho S.
Contador General
  Lic. Juan Pablo Vasquez C.
Auditor Interno
 4